colección: LA SIRINGA

EDUARDO B. ASTESANO

Hombre que comparte la investigación de nuestro pasado con la activa vida política del presente, Eduardo Astesano, es bien conocido por trabajos de relevancia: "Contenido social de la Revolución de Mayo", "Historia de la Independencia Económica", "La movilización económica en los ejércitos sanmartinianos", "Ensayo sobre el justicialismo a la luz del materialismo histórico".

El libro que hoy presentamos al público tiene un carácter distinto y original. Se trata de un audaz análisis de la figura de don Juan Manuel de Rosas —el "Talón de Aquiles de nuestra historia liberal"—, en un novísimo enfoque que desecha tanto la tendencia diatriba como la apología exaltada del héroe, y que por lo tanto no puede vinculárselo a ninguna de las dos corrientes tradicionales de la historiografía argentina.

Ahondando críticamente, desde un ángulo, los aportes de la escuela revisionista a la luz de las categorías económicas (colonización capitalista, acumulación del capital, formación de la renta de la tierra, nacimiento del asalariado rural); negando al mismo tiempo, desde otro ángulo, las interpretaciones liberales-marxistas ajenas al nacionalismo de masas que despertó Rosas.

Inaugura Astesano un novísimo camino en que don Juan Manuel aparece como la figura principal de una clase ganadera, capitalista, en pujante ascenso; concentrando el poder político para construir la Nación y enfrentar las potencias coloniales, apoyándose en la clase obrera rural y fabril naciente. Cualquiera sea la posición que el lector adopte, le resultarán sorprendentes las conclusiones de este enfoque, que constituirán el punto de partida de fecundas y ardorosas polémicas.

La Colección "La Siringa" aparece quincenalmente
Pídala en Quioscos y Librerías

A. PEÑA LILLO, editor
H. Yrigoyen 1396 Bs. Aires Rep. Argentina

EDUARDO B. ASTESANO

ROSAS
Bases del Nacionalismo Popular

colección LA SIRINGA

APL A. Peña Lillo - editor

9

COLECCION
LA SIRINGA

Algo realmente nuevo está en sus manos, lector.

En una época cruel como la que vivimos, densa de problema, drama y aventura, ese pequeño objeto llamado "libro" es un instrumento indispensable para la conciencia, el solaz o el olvido del hombre moderno. Pero como si reencarnara el suplicio de Tántalo, nuestro tiempo de carestía ha hecho del libro algo económicamente inalcanzable. Los costos de impresión alejan la adquisición de los libros de las manos de una enorme masa de lectores que tiende a acercarse a ellos. La colección La Siringa se propone cerrar ese abismo entre el libro y el lector mediante la edición regular de obras especialmente escritas para ella, escrupulosamente revisadas y corregidas. Se trata de ediciones de gran tirada, a precios excepcionalmente económicos. Todos los títulos se proponen plantear al lector de ese vasto mundo hispanoamericano los problemas cardinales de su destino. Tribuna independiente de todo interés menor, la Colección La Siringa dará a conocer ensayos acerca de la política argentina y latinoamericana, su historia, su economía y su arte lo mismo que las de aquellos países de Europa o Asia que de algún modo, algo pueden decir al público de habla castellana. Política, historia, economía y arte constituye de por sí un amplio programa, pero sólo quedaría como vaga aspiración de catálogo si no agregáramos que esta Colección aspira a abrazar en sus ediciones la gigantesca incógnita de América latina, ese Nuevo Mundo que un día Hegel designó como la tierra del futuro.

Impreso en Argentina — Printed in Argentine

Se terminó de imprimir en ARTES GRÁFICAS DOCE S.R.L.,
Humberto Iº 2071, Avellaneda, en el mes de julio de 1960

Eduardo B. ASTESANO

ROSAS

Bases del Nacionalismo Popular

9



I

TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL

DE LA ECONOMÍA MERCANTIL AL CAPITALISMO

Comencemos por delimitar bien el período histórico clave que hemos tomado para ubicar a Juan Manuel de Rosas: desde la guerra con los ingleses durante las **Invasiones**, a principios del siglo pasado, hasta la **Guerra con el Paraguay,** a fines del mismo siglo. Esa etapa presupone naturalmente otra anterior y otra posterior.

a) **Economía mercantil con rasgos de economía natural.** Durante toda la Colonia hasta el comercio libre (que en distinta medida expresaron los virreyes liberales, los invasores ingleses y los revolucionarios de Mayo) se había organizado ya en el Virreinato un **mercado de mercancías** y un **mercado de monedas** dominado y controlado por la burguesía comercial. Los pequeños productores, campesinos, ganaderos, o artesanos de los pueblos y campañas, trabajaban en su gran mayoría para el cambio, para el mercado, rigiendo ya la división de trabajo por regiones, la división de trabajo campo-ciudad, y una cierta división de trabajo internacional por medio del monopolio y del contrabando. Era pues una economía mercantil porque la gran masa de los productos-mercancías estaban controlados por la burguesía comercial de los poblados. **La economía mercantil era el rasgo predominante.**

Sin embargo, en la región norteña, en las pampas semidesiertas, entre la indiada, subsistían todavía **productores aislados,** que cultivaban, cuereaban, tejían o amasaban para el **uso familiar,** e intercambiaban sólo en forma muy accidental. Pero como esta **economía natural** (de producción para el propio consumo) no era ya lo predominante, podíamos definir el sistema social al

finalizar esta primera etapa, como **una economía mercantil con rasgos de economía natural.**

b) **Economía mercantil con rasgos de economía capitalista.** Al finalizar la guerra con el Paraguay, a fines del siglo pasado, el país había cambiado notablemente. Los rasgos de economía natural habían desaparecido ante el avance impetuoso del comercio. El cambio se había extendido a todo el país soldando entre sí a casi todas las actividades y regiones. Estaba ya conformado un importante **mercado de medios de consumo** (alimentos, vestidos, casas, muebles, etc.) y el **mercado de medios de producción** (herramientas, combustibles y hasta algunas máquinas y motores importados comenzaban a aplicarse a la agricultura y la industria). La **revolución social** que significa en un país, el paso de la **economía natural**, de producción para el propio consumo, a la **economía mercantil** de producción para el mercado, se había consumado en esta etapa.

Pero al mismo tiempo apareció una nueva forma de producción para el mercado, más avanzada (ya conocida en Europa) con la cooperación de muchos obreros bajo el mando del mismo patrón, la **producción capitalista.** Podemos así definir esta segunda etapa como una **economía mercantil con rasgos de economía capitalista.**

c) **Economía capitalista con rasgos de economía mercantil.** Después de la Guerra del Paraguay (que coincide con la aparición del imperialismo en el mundo), las primeras inversiones del capital foráneo, el crecimiento del capitalismo nacional, y la inmigración extranjera, conformaron la tercer etapa en la cual todavía vivimos, en que las formas capitalistas, con salariados y patrones, rurales y urbanos, son el rasgo dominante en tanto que los pequeños productores urbanos y rurales, pasaron a ser sólo un núcleo complementario de la actividad capitalista. La **revolución social** que significa el paso del **pequeño productor** al **capitalismo** se está consumando en esta tercer etapa.

En el período histórico de la segunda etapa, en donde se perfila nítida la figura de Juan Manuel de Rosas, se **produce el salto de una economía mercantil con rasgos de economía natural a una economía mercantil con rasgos de economía capitalista.** En este "período medio" se entremezclan dos revoluciones sociales (que en Europa aparecen bien distanciadas): el salto de la economía natural a la economía mercantil y el salto de ésta a la economía capitalista. Lo tradicional, la pequeña producción para el mercado, se enfrentaba con lo nuevo que surgía pujante, la producción capitalista para el mercado.

LA REVOLUCIÓN BURGUESA

En las últimas décadas del siglo XVIII y la primera del XIX se encierran los acontecimientos sociales que iniciaron la **revolución burguesa mundial**, durante la cual la burguesía industrial (fabril y agropecuaria) concentrada principalmente en la Europa Occidental y los Estados Unidos, buscaba arrolladoramente de construir un mundo nuevo, enfrentando con violencia a todos los sistemas precapitalistas. Destruyendo la forma social predominante todavía en el mundo, el sistema feudal, o las formas más atrasadas que todavía subsistían (esclavitud, barbarie, comunismo primitivo) u organizando nuevos sistemas sociales en las zonas poco pobladas del resto del planeta.

Con la revolución burguesa se va conformando un nuevo cuadro de las contradicciones que caracterizan a la sociedad humana. La **contradicción principal** entre **fuerzas productivas y relaciones de producción** toma un nuevo contenido: entre las **fuerzas productivas de la manufactura y la mecanización** (fabril y rural) y las **relaciones sociales precapitalistas** (feudales pequeños productores libres, siervos, esclavos, bárbaros, etc.). Al mismo tiempo aparecen nuevas contradicciones antes desconocidas, como la existente entre patrones y obreros asalariados, o entre "países maquinistas" y colonias productoras de materias primas; se modifican los aspectos de viejas contradicciones como la del campo-ciudad, al perder el ambiente rural su vieja hegemonía por obra de las grandes concentraciones fabriles; o desaparecen aceleradamente otras como la existente entre señores y siervos o esclavos.

Partiendo del hecho de que las relaciones capitalistas (de libre competencia, acumulación del capital y trabajo asalariado) son similares en todas las zonas donde avanzaba la revolución burguesa, las múltiples variaciones regionales surgieron de los diferentes sistemas precapitalistas. De esa combinación entre el factor tradicional precapitalista, con el factor nuevo, nacen las **distintas formas**, que se conocen de la revolución burguesa. ¿Cuál de esas formas particulares de la revolución burguesa se concretó en nuestro país?

Esa transformación de la producción individual a la producción capitalista, no se desarrolló por la **vía pacífica,** ya que el paso del poder político a manos de la clase burguesa en ascenso fue acompañado por lo general del empleo de la violencia, contra los señores feudales, contra los propietarios de esclavos, contra las

colonias, contra los pueblos indígenas, llegando en muchas oportunidades a tomar la forma de guerras civiles y guerras internacionales.

El crecimiento de la nueva economía capitalista fue acompañado así, en el **plano político**, de los movimientos nacionalistas y el **surgimiento de las naciones.** Todos los acontecimientos políticos y militares que se sucedieron en el país, desde las Invasiones Inglesas, en la formación de la **Nación Argentina**, no son más que una parte de la revolución burguesa.

No puede desconocerse tampoco que ese desenvolvimiento político y militar burgués, contó en algunas oportunidades con la participación activa de las **masas populares** de las clases trabajadoras (artesanos, orilleros, gauchos, indios), que trataron de imprimirle, en la medida de sus posibilidades, confusas reivindicaciones de un mundo mejor. En estos casos, la revolución burguesa toma el carácter de **revolución popular** y los movimientos nacionalistas, el de **movimientos nacionalistas de masas.** En nuestro país, la lucha contra las Invasiones Inglesas, la expansión continental revolucionaria de San Martín, las guerras civiles, el gobierno de Juan Manuel de Rosas, fueron los aspectos populares más salientes en la iniciación de nuestra propia revolución burguesa y de nuestro movimiento nacional, que tomó en ellos distintas formas populares.

UNA REVOLUCIÓN COLONIAL-BURGUESA

El cuadro que forman la contradicción principal y las contradicciones secundarias en los **países coloniales y dependientes en proceso de revolución burguesa** durante el siglo pasado, es distinto del cuadro clásico de las contradicciones en los países avanzados. El carácter colonial de un país, condiciona y encauza su revolución burguesa por rumbos muy particulares.

a) En el camino clásico de la revolución burguesa, seguido por Inglaterra, Francia o Alemania, las leyes internas del capitalismo impusieron naturalmente un desarrollo acelerado de la manufactura y la mecanización urbana, en tanto que los sectores agropecuarios, trabados en las viejas relaciones feudales, se condicionaron a un desarrollo burgués más lento, subordinado a la industria. En el sistema productivo, el tradicional dominio del campo sobre el poblado se trastrueca: **la ciudad domina al campo** y la contradicción principal se presenta como un enfrentamiento de las fuerzas productivas de la industria urbana con las relaciones sociales entre

señores, siervos, comerciantes y artesanos que caracteriza al feudalismo.

En nuestro país (y en todos los países coloniales y dependientes, donde el desarrollo interno alcanzó formas capitalistas) también la contradicción principal fue entre las fuerzas productivas del capitalismo y las relaciones de producción precapitalistas. Pero no de las fuerzas productivas de la industria fabril, si no de las fuerzas productivas de las **manufacturas rurales** (o mineras en otros países), productoras de materias primas exportables. Esta es una de las claves principales para clarificar "nuestro" proceso burgués capitalista.

Entre nosotros, el libre comercio importó un despertar de las campañas litorales, en medio de una verdadera **revolución ganadera,** sobre la cual llegó montada la burguesía terrateniente. Ella no fue más que una forma de manifestarse de la división de trabajo campo-ciudad, que del orden interno de la economía inglesa se proyecta al mercado mundial, al desarrollar la industria local y al mismo tiempo al dar nacimiento a países productores de cueros, carnes y lanas, como Argentina y Uruguay, de minerales como Bolivia o Chile, de café y maderas como Brasil, etc., transformando nuestro litoral en complejo capitalista productor en masa de materias primas y alimentos. Primero se organizó el sistema de intercambio campo-ciudad en la misma isla británica; luego se fueron incorporando las colonias, corriendo el comercio a cargo de ferrocarriles ingleses que se conectaron con una gran flota ultramarina.

En nuestro país (como en todos los países coloniales y dependientes en proceso de revolución burguesa en el siglo pasado) en la contradicción entre la manufactura urbana y rural (ganadero-agrícola) predomina en el sistema productivo el campo sobre la ciudad, la producción de materias primas sobre la producción manufacturera (invirtiendo la ley interna del clásico desarrollo capitalista).

¿Cuál es el motivo de esa diferencia? Las revoluciones burguesas del tipo europeo se inician con un desarrollo fabril que obliga luego a un desarrollo agropecuario. Pero como la materia prima nacional, en determinado momento es insuficiente para cubrir las necesidades siempre crecientes de la industria, comienza la conquista de las colonias y la primitiva división de trabajo nacional campo-ciudad se traslada a la esfera internacional: los "países maquinistas" exportando manufacturas e importando materias primas coloniales: oro, plata, carbón, pe-

tróleo, caucho, cueros, carnes, lanas, maderas, cereales, cacao, café, etcétera.

En las colonias, esa producción de materias primas: 1) puede mantenerse en las formas tradicionales precapitalistas como en la India o China; 2) en determinadas condiciones internas (como sucedió en nuestro país) la producción en masa para el mercado mundial en ascenso, puede tomar formas capitalistas, con patrones y obreros asalariados.

Es muy distinto el contacto de la revolución burguesa de tipo clásico o colonial, con el mercado mundial (causa externa). En los países avanzados la revolución burguesa realiza su producción manufacturera exportando productos terminados (ferretería, tejidos, máquinas, etc.) a los cuales ya se le ha incorporado una gran masa de fuerza de trabajo nacional; en tanto que en las colonias, el mercado exterior (causa externa), sólo permite realizar productos primarios, que permiten exportar sólo una reducida cantidad de fuerza de trabajo nativa.

b) En las revoluciones burguesas del tipo clásico, la contradicción entre la burguesía comercial y la burguesía industrial se resuelve por una supeditación natural del comercio a la industria. **Domina la industria fabril.**

En nuestro país (y en los países coloniales en proceso de revolución burguesa) la revolución se inicia con una modificación profunda en las **relaciones de cambio** (comercio exterior, importación y exportación) y la burguesía comercial, por la inexistencia de una burguesía industrial, toma el comando del proceso. **El comercio portuario domina** (porque está respaldado por la industria y el consumo exterior, superior al interno). La hegemonía comercial es otra de las claves para la historia del país y de América.

c) En las revoluciones burguesas del tipo clásico, la contradicción entre la pequeña producción (urbana y rural) y la manufactura capitalista, se resuelve aceleradamente por el triunfo de la manufactura y la mecanización capitalista. La mercancía capitalista vence a la mercancía precapitalista. El artesano y el pequeño productor rural desaparecen para transformarse en asalariado, y al mismo tiempo, en consumidor de todos los productos sociales elaborados en forma capitalista. **La industria domina.**

Cuando la contradicción se extiende al mercado mundial, y enfrenta la economía doméstica o el pequeño productor rural o urbano de una colonia, con los manufactureros ingleses o franceses, lleva a primer plano la contradicción colonial entre el comercio importador y el

artesano nacional. **El comercio portuario domina** y destruye al productor individual.

En nuestro país este proceso se dio en una forma muy especial. La mayor población, la mayor división de trabajo productivo estaba en el interior (frente a un litoral despoblado). La "región del Tucumán", era el centro de un activo régimen mercantil, en el "arco interior" que se extendía desde Mendoza a Corrientes, en donde la diversificación de labores artesanas (textiles, alimentos, transportes, etc.), entraban ya a principios del siglo en las formas de la manufactura capitalista. Con el comercio libre comienza la disgregación del interior argentino, cuya organización social basada sobre todo en la elaboración textil era de competencia con Europa. El libre cambio fue así "una fatalidad para el interior del país". Santiago del Estero, que fuera un vergel de la pequeña producción (y aún las provincias empobrecidas) inicia con el libre cambio su disgregación social que llega a nuestros días.

LA COLONIZACIÓN CAPITALISTA

No todos los países coloniales que entraron en la revolución burguesa fueron iguales en su desarrollo. La casi totalidad de las colonias de Asia, África y aún países americanos, como Méjico o Bolivia, son zonas de población numerosa, tradicionalmente arraigada a la tierra, con relaciones sociales precapitalistas, por lo general de tipo feudal.

En nuestro país, el Uruguay, Río Grande do Sur, Canadá, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia, existieron grandes **zonas semi-despobladas,** en donde los pocos hombres que la habitaban se encontraban en los niveles más bajos de la civilización. Casi diríamos que en tales zonas dominaba todavía la naturaleza.

No pueden aplicarse al **litoral argentino** y a las zonas de colonización las leyes del desarrollo capitalista que en la producción de materias primas surgieron en las colonias superpobladas como la India, China o Méjico. Allí (como en el tipo clásico de la revolución burguesa), el desarrollo de las fuerzas productivas agrarias, encontraron el obstáculo para su expansión burguesa, del monopolio de la tierra por una clase terrateniente que ejercía, además, el poder político.

En el litoral argentino (y en las zonas de colonización) las formas burguesas pudieron extenderse sobre las praderas sin encontrar las trabas de regímenes sociales anteriores, pero chocaron en cambio con el grave obs-

táculo del poco desarrollo de las fuerzas productivas que trae aparejado la falta de hombres, de mano de obra, y de instrumentos de producción. La contradicción clásica entre fuerzas productivas y relaciones de producción aquí aparece en forma muy particular. En toda zona despoblada hay que **importar las fuerzas productivas** (hombres, técnica y capital dinero) que se combinan luego con las fuerzas productivas de la naturaleza, y además hay que **constituir nuevas y adecuadas relaciones sociales de producción y de cambio.**

Esta forma particular de la contradicción principal es otra clave importante para entender nuestro proceso nacional. La práctica social es distinta. En las colonias pobladas, con un esfuerzo revolucionario hay que des**truir relaciones sociales precapitalistas** (esclavitud, feudalismo, barbarie) y **construir las nuevas relaciones capitalistas,** que permitan un acelerado impulso a fuerzas productivas contenidas pero existentes. En las zonas de colonización hay que **organizar directamente las relaciones capitalistas,** en un medio que se resiste a todo tipo de organización social.

En el litoral argentino se presentó este camino típico de la revolución burguesa, **el camino de la revolución burguesa colonizadora** de todos los países y zonas despobladas, que tiene sus propias leyes, que no han sido analizadas como el "camino clásico", porque el desarrollo ideológico de los países coloniales es todavía insuficiente (como reflejo de su falta de desarrollo social). Las categorías históricas del capitalismo se presentan aquí en forma específica.

La **acumulación originaria,** inicial, de mano de obra y capitales, que precede siempre la aparición de las empresas capitalistas, se produjo en Europa y las colonias pobladas sobre la base de la expropiación en masa de pequeños productores, de robo en gran escala a los propietarios de la tierra. En el litoral argentino (y las zonas de colonización) existe en cambio un proceso distinto de **colonización originaria** que viene de afuera (hombres, medios de producción, capital dinero) sin los cuales no puede iniciarse el sistema capitalista. El ritmo de crecimiento capitalista depende del monto de mano de obra y capital importado.

En las colonias pobladas, su revolución burguesa tuvo y tiene todavía como **eje principal la reforma o la revolución agraria,** que rompe las relaciones semifeudales y da nacimiento a un capitalismo pequeño burgués agropecuario. En las zonas de colonización como el litoral argentino la constitución de un régimen de propiedad

capitalista agrario se realiza precisamente en el curso de la colonización, en el curso del crecimiento, dando lugar desde los primeros pasos a las "industrias madres agropecuarias", organizadas sobre el trabajo asalariado y la mecanización principalmente importada. El país todo es conocido como un país capitalista agropecuario. No cabe aquí hablar de una "reforma agraria" semejante a otros países coloniales y dependientes como China, Egipto, India, Bolivia o Méjico. Nuestra revolución burguesa tuvo en sus comienzos como eje "el problema agrario", pero no lo tiene ahora.

El desarrollo capitalista importado de la colonización, puede llegar a una zona libre para organizar allí a) una **sociedad capitalista nacional,** con su propia producción fabril y agropecuaria para su propio mercado, siempre que la colonización capitalista se combine adecuadamente con el proteccionismo como en Estados Unidos ("Gobernar es poblar y proteger"); b) **una sociedad capitalista exportadora** de cueros, de granos, carnes, lanas (o productos mineros), cuando se combina, como en nuestro país, con una alta dosis de libre cambio, reforzando la vinculación externa ("Gobernar es poblar"). Los colonos llegaron para producir granos y los capitales extranjeros para industrializar y comercializar lo exportable. En tal forma la colonización capitalista en nuestro país vino a ser **un factor más que reforzó la interdependencia** de Europa.

En nuestro país, en su conjunto, se dieron pues dos rasgos fundamentales con respecto al **factor externo:** a) **país capitalista que se realiza en el mercado exterior como exportador de materias primas:** b) **país de colonización, importador de capitales y mano de obra.**

UNITARIOS Y FEDERALES

En un discurso pronunciado en la Cámara Francesa en 1841, Guizot supo fijar bien el aspecto político externo de nuestra contradicción principal: "hay en los estados de la América del Sur dos grandes partidos, el partido europeo y el partido americano. El europeo, el menos numeroso, comprende los hombres más esclarecidos, los más familiarizados con las ideas de la civilización europea. El otro partido, más apegado al suelo, impregnado de ideas puramente americanas, es el de los campos. Este partido ha deseado que la sociedad se desarrollara por sí misma, a su modo, sin préstamos, sin relaciones con Europa. El General Rosas es el jefe del partido de los campos y el enemigo del partido europeo". Contamos ya

con los elementos teóricos necesarios para profundizar el verdadero contenido de este enfrentamiento político.

Desde 1810, durante la segunda etapa que estudiamos, se presenta ya la contradicción principal entre dos formas distintas, entre dos caminos diferentes del desarrollo capitalista: 1 un desarrollo interno, mercantil y capitalista, basado en el libre cambio, complementario de Europa, controlado desde el puerto de Buenos Aires (un aspecto); un desarrollo nacional, mercantil y capitalista, basado en el proteccionismo, independiente, apoyado en los intereses generales de todas las regiones del país y de todas las ramas de la producción nativa (otro aspecto). Dos caminos hacia el progreso capitalista argentino: 1 uno, el unitario, liberal, librecambista, extranjerizante, que pendía en sus planes del capitalismo mundial y admiraba las fuerzas productivas de los "audaces maquinistas ingleses" 2 el otro, nacionalista, partidario de la independencia económica, que imponía el proteccionismo en las aduanas provinciales cuando no podía hacerlo en la aduana de Buenos Aires, que se apoyaba en la fuerza productiva del capital y el trabajo criollo.

El camino unitario del desarrollo capitalista fue el prólogo y el epílogo del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Impuesto al país después de 1810 por la burguesía mercantil porteña, en alianza con la burguesía inglesa y francesa, tenía dos objetivos fundamentales: ampliar el mercado para los productos importados; intensificar en forma complementaria las producciones exportables que le sirvieran de moneda de pago internacional. Para esto organizó el comercio exterior, el sistema aduanero y los bancos. Después del segundo golpe librecambista de Caseros, profundizó más ambos objetivos con la colonización inmigratoria, los ferrocarriles y la mecanización agraria.

Fue un camino hacia el capitalismo nativo impuesto desde la casa importadora de Buenos Aires, que consideraba la producción agropecuaria o fabril sólo como un elemento del tráfico. Su fuerza era el mercado, que lo vinculaba al capitalismo fabril europeo; su debilidad la falta de vinculación con el sistema de producción local. Concebían el progreso solamente como un trasplante de las condiciones sociales de Europa o Estados Unidos, al margen de los intereses tradicionales de las campañas y poblados.

El camino federal que dominó en cambio durante la Colonia y el período rosista, representó al país real, a los núcleos de productores de las campañas y poblados, a las distintas producciones regionales, a los sectores mer-

cantiles que ligaban el mercado interno y que unían al campo y la ciudad. El camino federal se apoyó en la producción de medios de consumo complementarios de la exportación (cueros, carnes, lanas) o en medios de consumo de competencia con el exterior como los tejidos (Sección I), llegando a alcanzar en algunos casos la elaboración nativa de medios de producción y de cambio (Sección II): fundiciones, herramientas, instrumental de guerra, carretas, embarcaciones, etc. Cuando la ampliación política del mercado interno de consumo, o la protección política aduanera lo permitieron, el ingenio criollo rompió, en el camino federal, los límites de la pequeña producción y alcanzó las formas capitalistas de la manufactura y la mecanización.

Ninguno de los núcleos fabriles del interior creció en forma suficiente para unificar bajo su signo al país, imponiendo un camino proteccionista y de soberanía. Tal papel tuvo que desempeñarlo con menos posibilidades ideológicas y políticas la burguesía ganadera para la exportación. La unidad federal del país se concretó en el acuerdo que significó la ley proteccionista de Aduana dictada por Rosas, que reemplazó al divisionismo de las aduanas provinciales. Después del primer impacto librecambista de 1810 el camino federal se repone sobre la alianza del capitalismo agropecuario bonaerense con el desarrollo mercantil y capitalista de todo el país. Después del segundo impacto librecambista de Caseros, alcanzó, en la época de Pellegrini, las leyes protectoras de las industrias fabriles de la alimentación (vino, azúcar, harina, etc.).

La contradicción principal entre unitarios y federales, entre interior y Buenos Aires, expresa, en la segunda etapa, la contradicción entre el desarrollo capitalista agropecuario exportador y el desarrollo capitalista fabril nativo (entre importación y producción nacional, entre criollos y extranjeros, entre nacionalistas y liberales).

El proceso capitalista argentino se movió entre estas dos tendencias distintas y opuestas, en choques y acuerdos, que se sucedieron en el tiempo, con períodos de equilibrio o de dominio de una sobre otra, expresando así la **ley del desarrollo desigual** que caracteriza a toda forma de capitalismo. En nuestro país (y en los países coloniales) el desarrollo desigual se expresa principalmente, como sucesivas etapas que se agotan en sus propias limitaciones económico-políticas, creando, al mismo tiempo, las condiciones para una nueva etapa, a través de la organización y destrucción de enormes fuerzas productivas que estos virajes significan inevitablemente.

Del desarrollo apoyado en lo interno al desarrollo hacia afuera; del desarrollo basado en la producción al basado en el comercio exterior; del capitalismo agropecuario al capitalismo fabril. De ese enfrentamiento permanente del aspecto unitario y el aspecto federal de la contradicción principal, surge la síntesis de nuestro crecimiento capitalista que en parte mira a Europa y en parte al país real.

Mirado desde el lado interno, el proceso aparece como la lucha de varias generaciones de la burguesía nacional, mercantil y capitalista, por defender ramas de producción existentes y por expandirse creando otras nuevas, enfrentando siempre la competencia exterior y los capitales extranjeros, aprovechando los elementos que le aportaba la colonización capitalista y el propio crecimiento dependiente (mercado interno, mano de obra, capitales, etc.). El comercio exterior creó las condiciones para la primera expansión capitalista nacional de la ganadería; la ganadería para la agricultura; el desarrollo agropecuario para el desarrollo fabril complementario; la industria de la alimentación y la construcción para la textil y la metalúrgica; las industrias livianas (Sección I) las condiciones para intentar cubrir el déficit de la industria pesada y la energía (Sección II). **Ese fue nuestro camino.**

Además del juego económico que posibilitó el paso de una forma a otra del capitalismo nativo, fue utilizado en más de una oportunidad las medidas extra-económicas, políticas, de la acción proteccionista, para desembarazarse de la presión de la competencia extranjera y apurar el paso. La invernación que significa el proteccionismo ("fábrica de fabricar fabricantes") se sucedieron a períodos de amplio librecambio. Con el proteccionismo surgió nuestra agricultura, la industria azucarera, la del vino, los molinos harineros, la yerba, ramas metalúrgicas y textiles.

La contradicción entre libre cambio y proteccionismo estuvo presente en todo nuestro proceso nacional, siendo el libre cambio por lo general el aspecto dominante, en tanto la burguesía portuaria tuviera el control del poder. El proteccionismo aparece con los gobiernos antiliberales y populares para proteger las formas tradicionales del trabajo argentino. Ya en nuestro siglo toma una nueva forma, la economía monopolista de Estado, en la que éste no sólo protege actividades nacionales sino que además, toma el control de funciones comerciales e industriales en competencia con el exterior.

1 Manuel Gálvez, "Vida de don Juan Manuel de Rosas", 345.

II

EL CAPITALISMO

a) El capital

ROSAS CONCENTRA EL CAPITALISMO MERCANTIL AGROPECUARIO

Dentro de este proceso de expansión especulativa del capital mercantil en las campañas litorales, y en el período crítico posterior a la Revolución de Mayo que hemos tomado como eje de este trabajo, aparece la figura de don Juan Manuel de Rosas expresando, mejor que ningún otro, los procedimientos prácticos por los cuales puede llegarse a controlar una enorme masa de intereses mercantiles, en los diversos aspectos del juego comercial, la especulación sobre tierras y ganados, los negocios de exportación, la lucha por privilegios especiales, la utilización del poder político para forzar las leyes económicas naturales de la acumulación capitalista. Resumimos a continuación el esquema de su labor mercantil, como un ejemplo, posiblemente el mejor, de otros tantos **cientos de empresarios especuladores, que marcharon a la conquista capitalista de la campaña,** en el momento de auge del comercio libre.

Don Juan Manuel de Rosas no escapó al sistema educacional de las clases pudientes de la colonia, que consideraban un verdadero título nobiliario, cruzar la juventud como **empleado de alguna tienda o almacén por mayor,** para aprender a manejar las reglas del interés compuesto y los elementos de contabilidad. Con espíritu emprendedor, aparece, ya a los 18 años, **administrando** con gran éxito la **estancia** de su padre, a la que introduce numerosas mejoras, obteniendo buenas utilidades. Casado a los 20, deja la administración del establecimiento a su hermano Prudencio. Tal era la confianza que tenía en su empuje de organizador que declara por ent onces: **"Ningún capital quise recibir de mis padres,**

ni tener marca mía propia, ni ganados, ni tierras, ni capital mío propio, durante el tiempo que estuvieron a mi cargo las estancias de mis padres. Las varias ocasiones que quisieron obligarme a recibir tierras y ganados en justa compensación a mis servicios, contestaba suplicándoles me permitieran el placer de servir a mis padres, y la satisfacción honrosa de poder siempre decir: lo que tengo lo debo puramente **al trabajo de mi industria** y al crédito de mi honradez."

Luego de un extensa recorrida de las pampas litorales hasta la frontera brasileña, se decide por la labor más especulativa de la **compraventa de ganados.** Recordando que había visto hacer fortuna a muchos acarreadores de ganado, protegidos por hacendados que les daban tropas a plazos cómodos, no vaciló en hacerse **tropero y acopiador** de frutos del país. "Sus buenas relaciones, su excelente crédito en la campaña y su competencia sin par, sirviéronle para reunir una hermosa tropa que condujo personalmente a los corrales de Miserere; la realizó y volvió al campo, sin entrar en la ciudad. Formó otra, y otras; la suerte le fue favorable. A los pocos meses peonadas enteras querían entrar a su servicio. Los estancieros más ricos le enviaban chasquis ofreciéndole hacienda. Pronto tuvo **capataces con tropas en continua movimiento** y su porvenir estaba asegurado."[3]

Su rápido éxito en esta esfera mercantil, lo decidieron a extender su acción a las labores productivas, formando una sociedad con sus amigos Luis Dorrego y Juan Nepomuceno Terrero, en la que éstos aportaban los capitales y Rosas su experiencia organizativa, para las labores combinadas de la **cría de ganados,** la **agricultura** y la **salazón de carnes**. Adquieren en compra a don Julián de Molino Torres, **dos estancias** que tenían tres leguas de frente por tres de fondo, situadas en la costa del Salado, en Jurisdicción a la Guardia del Monte, en la línea de fronteras con los indios. Una de ellas no tenía mejoras ni ganados, pero la otra "poblada en los serrillos", era transferida con sus cuatro esclavos, corrales, ranchos, y toda las haciendas, consistentes en 3.600 vacunos, 200 mulas, 150 caballos redomones y 100 potros y yeguas. El precio total de ambas estancias era de $ 16.000 pagaderos en cuatro cuotas.[4]

Más tarde dirige **tres establecimientos** vecinos de sus primos los Anchorena, entre ellos el campo "Las Víboras"; visita Entre Ríos, Santa Fe, y la Banda Oriental para organizar establecimientos ganaderos; establece sociedad con un hermano suyo; adquiere **campos** como el "San Genaro" entre Naposta y Azul y la **estancia** "El

Pino" distante tres leguas de Buenos Aires. En su vertiginoso proceso de acumulación capitalista, llega a **controlar la producción de carnes** de toda la zona bonaerense, el **comercio de exportación** y **el abasto de la ciudad,** alcanzando a los treinta y tres años, por méritos propios, una fortuna que llega a los **cuatro millones de pesos,** suma fabulosa por entonces en toda América Latina.

"Todo lo que se movía al oeste de Quilmes y la Ensenada hasta el Salado, cayó bajo la influencia inmediata del activo empresario: los actuales partidos de Quilmes, San Vicente, Cañuelas, Brandzen, Ranchos, Monte y Lobos. Los **hacendados de la vecindad** se vieron ante el dilema de trabajar con Rosas o luchar con él, ¿luchar? Desde que Rosas planteó sus establecimientos se inició en la campaña del Sur una verdadera **emigración de peonadas,** que acudían a la nueva querencia del "gaucho" Juan Manuel... Los más poderosos e inteligentes comprendieron que atinado marchar de acuerdo con el absorbente vecino; poco a poco, su familia, sus parientes, muchos amigos, entraron en la **fabulosa combinación,** que al fin de cuentas resultaba ventajosa para todos.[6]

Envió a su amigo Roxas y Patrón al frente de una tropa de carretas para traer **sal de Río Negro.** Instala en "Las Higueritas" el **saladero** que pronto llegó a ser el más importante de la provincia, dedicado a la elaboración de carne vacuna y de pescado, convirtiéndolo pronto en el eje económico, desde el cual podría imponer su voluntad en el juego de los intereses y aún de las pasiones políticas. Habilitó el **puerto de La Ensenada** para los buques nacionales y extranjeros, desde el cual, sin pagar derechos, y en barcos de propiedad de las sociedades comerciales e industriales por él controladas, enviaba las carnes saladas a Cuba, Brasil y Estados Unidos o las vendía directamente a las tripulaciones de barcos de ultramar.[6] En 1820 el socio Juan Nepomuceno Terrero escribía al señor Lisaur, corresponsal de la firma Rosas, Terrero y Cía. en Río de Janeiro: "tres mil quintales de carne salada acaban de salir de nuestros establecimientos, y esta proporción se mantendría si nuestro socio Rosas no hubiera tenido que ausentarse de su residencia del Monte, al mando las milicias de este departamento, y por orden del gobierno de esta provincia, para ir a sofocar movimientos tumultarios en que desgraciadamente nos vemos envueltos".[7]

DEL CRECIMIENTO EN EXTENSIÓN

El crecimiento de un sistema de producción agropecuaria de cualquier país del mundo, requiere dos etapas sucesivas: un desarrollo en extensión, de ocupación de la tierra por el hombre, de colonización y **"conquista del desierto"**, y un desenvolvimiento posterior **en profundidad,** técnico y económico, de auto expansión del sistema ya establecido, sobre una zona fija y determinada. En la primer etapa, **la acumulación se vuelca sobre nuevas zonas,** en la segunda la acumulación, encontrando cerrada la posibilidad de tierras libres, vira hacia la **capitalización técnica y económica de las empresas agropecuarias ya constituidas.** En el proceso de expansión extensiva predomina la forma mercantil de la **pequeña producción.** En cambio la "saturación social" del crecimiento en profundidad, es el clima apropiado para las formas más desarrolladas del **capitalismo,** que polariza las fuerzas del trabajo y del capital. Por eso en el desarrollo en extensión, predominantemente mercantil, de pequeños productores, la aparición de formas capitalistas de cooperación productiva, debía ser forzada por **medidas extraeconómicas,** de violencia política, capaces de apurar el proceso. Ya veremos como surgió así un sistema muy particular de manufactura capitalista ganadera latifundista, como producto de la combinación de una serie de medidas ajenas a las leyes intrínsecas de la producción de la plusvalía.

Detrás de este proceso de **conquista de la "tierra libre",** libre de hombres y de capitales, vino lentamente el **crecimiento en profundidad.** El capital va mejorando las viejas formas productivas y avanza a saltos hacia nuevas formas. Anotamos en este aspecto: la transformación de la vieja estancia productora de cueros, en productora de ganados en pié para los saladeros; ello trajo luego aparejado la introducción de los reproductores, la importación de los primeros lanares que transformaron el panorama de las campañas del sur de Buenos Aires; la utilización posterior del alambrado que sistematizó la propiedad y permitió la convivencia de la explotación agrícola y la ganadera y el refinamiento de los planteles.

En la Sesión de la Sala de Representantes del 5 de abril de 1839, el diputado Senillosa caracterizaba así el estado del capitalismo ganadero bonaerense: unos 1.500 hacendados ocupando una superficie de unas 5.500 leguas cuadradas, 3.500 en enfiteusis y 2.000 en propie-

dad. Las avaluaba en bloque en 4.000 pesos cada una. Estaban pobladas por 5.500.000 cabezas de vacunos, a $ 20 cada una, 4.000.000 de ovejas a $ 4 cada una y 100.000 de yeguarizos también a $ 20. Calculaba que había 2.000 casas de estancias con un valor medio de $ 5.000, más otros $ 2.500 como valor de los montes, corrales, carretas y demás utensilios adjuntos a ellas.[8] Realizando estas estimaciones aproximadas llegamos a los **183 millones de pesos,** de los cuales **110 correspondían a la riqueza en vacunos, y sólo 22 a la tierra.**

Por la época que estudiamos la introducción del **alambrado** por el estanciero inglés Newton y su uso generalizado, constituyó un importante salto en profundidad, abaratando el costo de las tareas rurales al reducir la mano de obra útil. El alambre permitió un extraordinario avance en la **división interna de trabajo** de la estancia capitalista: formación de alfalfares, emparve, ensilaje, pastoreo, aparte, etc. que antes estaban en manos de grandes peonadas.[9]

LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA DEL GANADO Y DE LA TIERRA

En este aspecto, es importante delinear bien, el período de **acumulación originaria de los medios de producción** más esenciales, sobre el que se basa nuestra burguesía ganadera: **la tierra y los ganados.**

La acumulación primitiva del ganado tiene una historia particular que ocuparía muchas páginas. De la comunidad de los vacunos durante el siglo XVIII a la apropiación capitalista de fines del siglo XIX, se sucedieron acontecimientos económicos y hasta militares de trascendencia. La vaquería fue el primer intento de apropiación orgánica, comercial. **La estancia colonial** afirma ya la apropiación sobre rodeos determinados. Por la misma época la guerra al indio, las guerras civiles entre los caudillos, la actividad de las montoneras, etc. son acontecimientos que encierran siempre la **lucha por la apropiación de los ganados.**

La tierra de las campañas bonaerenses, ubicadas dentro de las fronteras con el indio, habían entrado ya en 1810 en el **sistema de compra y venta capitalista,** pero desde la frontera hacia "tierra adentro" se encontraba una inmensa extensión casi totalmente despoblada. Apenas excedía la población de entonces del medio millón de habitantes. El valor comercial del ganado, como efecto del libre comercio, trajo, por reflejo, la **valorización de la tierra** y la organización de

un **sistema jurídico de propiedad** estable, que partiendo de las ciudades costeras se corría hacia el interior desierto. La avanzada de este ejército civilizador del **capitalismo** estaba constituída por los "poseedores gauchos" que se adelantaban sobre la línea de fronteras. Les bastaba con la posesión de la tierra que nadie discutía. Estamos todavía en presencia de una economía mercantil que se desarrolla en extensión en las tierras ocupadas por el indígena.

Pero el enriquecimiento agropecuario del país despertó el incentivo de la ganancia, y no tardó la burguesía porteña en iniciar, utilizando la fuerza del Estado, la **apropiación de la tierra pública** y los miles de cabezas en ellas repartidos. La Enfiteusis de **Rivadavia,** fue el punto de partida del saqueo. Emilio Coni ha demostrado en su libro "La enfiteusis de Rivadavia", cómo los hacendados supieron aprovechar la política agraria que se iniciaba en el país, para denunciar enormes extensiones cuya propiedad privada obtuvieron. Demuestra Coni como 538 hacendados obtuvieron 8.656.000 hectáreas. Los enfiteutas eran Martín Rodríguez, Laureano Rufino, Pedro Capdevila, Juan Fernández, los Anchorena, Manuel Dorrego y Cía., Federico Rauch, John Miller, Juan José Viamonte, la Sociedad Rural Argentina, etc. Vale decir, lo más granado de la burguesía agropecuaria.

Este proceso de apropiación de la tierra pública se generaliza durante el **gobierno de Rosas:** "El 8 de diciembre de 1829, Rosas llega al gobierno investido de poderes extraordinarios. Desde ese momento, como estanciero protector de los hacendados del sur, considera indispensable llegar al corazón mismo del vasto dominio de los indígenas y arrojar a estos hacia los confines de la Patagonia. Este era su magno proyecto, que lo ejecutó el 23 de marzo de 1833... La campaña duró un año y en ella Rosas exterminó la indiada de 14 caciques mayores, poniendo fuera de combate más de 10.000 indios, y rescató 4.000 cautivos. Con la **campaña del desierto,** Rosas extendió los límites de la provincia e inmensos campos fueron destinados al pastoreo, y se tranquilizó la campaña alejando el malón que era un verdadero dique a la civilización de esas tierras." [10] Durante su gobierno "los estancieros tuvieron todas las facilidades para prosperar y el gobierno protegía decididamente su industria, entregando a la cría los campos fiscales y unitarios, sujetando así los rodeos cimarrones y mostrencos. Los propietarios, secundados por revolucionarios conservadores, fueron una de las bases más fuertes de la tiranía. El estanciero de mucho ganado era el hombre influyente, por la cantidad de capataces y peonada, pulperos y acarreadores, que vivían a su lado. Los hombres dirigentes razonaban diciendo que la enfiteusis había llenado los propósitos que el gobierno tuvo al implantarla, de estimular y organizar la población, facilitando el principal elemento de riqueza y prosperidad pastoril".

"En lo sucesivo solamente **la propiedad individual podía producir grandes bienes** a la prosperidad y al mejor arreglo de la hacienda pública. La enfiteusis sirvió para utilizar los campos desiertos en el aumento de la población, y en el incremento de la riqueza; la propiedad individual, al encontrar ya organizada a la población, la elevaba progresivamente a un mayor progreso".[11]

Boglich sintetiza bien este proceso. El gobierno de Rosas "no fue más que un **aparato político, del cual se valieron los ganaderos y hacendados,** para apropiarse de los campos cedidos en enfiteusis, o mejor dicho, para efectuar bajo el amparo del gobierno el robo de la tierra pública. **El despotismo, el reparto arbitrario de la tierra pública por el régimen de Rosas, no fueron más que consecuencias del grado de desarrollo político, económico e institucional de la burguesía argentina, como también de la falta de un régimen legal, es decir, de la carencia de una superestructura legislativa y jurídica que diese un viso de legalidad al robo**".[12]

LA EMPRESA PRODUCTORA CAPITALISTA

La colonización capitalista de las campañas litorales, encontró desde sus primeros pasos un esquema social limitado; falta de mano de obra organizada, poco valor de la tierra, y gran demanda de productos ganaderos. La conjunción de esos tres factores hizo imposible tanto la agricultura en gran escala como la ganadería intensiva, dando al mismo tiempo nacimiento a la **ganadería capitalista extensiva,** que sólo exigía un término medio de dos peones por legua cuadrada y por cada mil vacunos.

La falta de flexibilidad hacía una mayor diversificación de ese sistema productivo agropecuario, se agravaba por su consecuente **subordinación al mercado exterior,** que le impedía controlar los precios de los cueros y las carnes, obligándole a soportar los efectos de las crisis que llevaron, los precios, en más de una oportunidad, bajo los costos de producción. La empresa

ganadera se encontraba a merced de los precios internacionales.

Mas, con tal sistema, los habitantes de las campañas bonaerenses comenzaron **produciendo muchos más valores que si hubieran aplicado su esfuerzo productivo a la agricultura.** Cuanto menos peones se utilizaban para producir los millones de cueros, y luego las toneladas de carnes saladas que salían por los puertos, mayor era el margen de ganancia de estancieros y exportadores. El **bajo costo de producción** alumbró desde los albores nuestro sistema ganadero.

En tal original organización productiva, toda nueva **inversión de capital** significaba solamente **nuevas leguas** que se incorporaban a la producción, manteniendo siempre reducida la parte de capital invertida en salarios o mejoras técnicas.

En nuestras campañas bonaerenses el **capital circulante comercial, al afincarse y transformarse en capital productivo, no encontró en su camino los obstáculos de un régimen de propiedad territorial anterior, con sus sistemas de apropiación de la renta de la tierra, ni el peso de una división ya centenaria del suelo, ni la existencia de una poderosa clase feudal terrateniente.**

Durante este período inicial, no apareció en el país la **contradicción característica** del orden agropecuario capitalista, entre la tierra y el capital, **entre el terrateniente y el arrendatario o ganadero**, que requiere una propiedad de la tierra independiente del capital. En la estancia colonizadora el terrateniente es también empresario y el empresario capitalista es terrateniente. Trabaja por cuenta propia, posee sus instrumentos de producción, explota el trabajo de peones libres pagados con salarios en dinero. Fue **un empresario capitalista que absorbía todo el beneficio.** Todo el supertrabajo, todo el superproducto de los gauchos y esclavos negros era expropiado directamente por este terrateniente ganadero, que controlaba con título, o sin título de propiedad, unas cuantas leguas de tierra (instrumento principal de producción junto con los rebaños de ganados), en un sistema de producción capitalista tan primitivo. La simple posesión de unas leguas de tierra era la base para la extracción de la plusvalía.

El estanciero no era un señor feudal que produjese para una economía natural o para un pequeño mercado local, sino un **hombre de negocios que llevaba sus cueros y carnes al mercado mundial.** Estaba obligado por las circunstancias a dedicarse a la ganadería comercial y extensiva, por ser su aplicación a los ganados y a la tierra, el empleo más util que podía dar a su capital. El panorama de un viraje de la burguesía ganadera hacia las labores agrícolas en gran escala, estuvo proscrito por décadas, por la falta de mercados, capitales y mano de obra en la cantidad requerida.

Con la generalización de los saladeros en la **época de Rosas,** se transforma la estancia **incorporando gran número de brazos** y dando una mayor estabilidad económica a la población rural, que pasa lentamente a ocupar el **lugar histórico de clase obrera.** Con ella se generaliza la otra **contradicción del capitalismo agropecuario entre compradores y vendedores de fuerza de trabajo, entre capitalistas y obreros.**

Sabemos que la **cuota de plusvalía** es la relación que existe entre lo que el empresario capitalista obtiene de plusvalía y el capital invertido en salarios. En la primitiva **vaquería** la cuota de plusvalía era sumamente alta pues toda la inversión era en salarios, ya que prácticamente el capital constante estaba reducido a cero. En la **estancia productora de cueros,** el porcentaje se modifica algo en favor de las inversiones en tierras, construcciones, rodeos, etc. En la **estancia para saladeros** aumenta la inversión de vacunos, pero aumenta también el capital variable, por la cantidad de peones que requieren los cuidados de los grandes rodeos y su marcha al saladero. La introducción del **alambrado** modifica radicalmente la cuota de plusvalía, al desalojar del campo una gran masa de mano de obra; las **tareas agrícolas** posteriores vuelven a cambiar la proporción en favor del capital variable, que la introducción del **tractor y las maquinarias agrícolas** modifican de nuevo.

ROSAS CONCENTRA LAS INDUSTRIAS GANADERAS

El crecimiento mercantil capitalista de Rosas avanzó naturalmente hacia la producción. Su gran habilidad técnica rural y su sagacidad comercial para el planteo de los negocios en grande y con grandes perspectivas, nota característica del empresario de garra, no tardaron en llevarlo a **concentrar** también en sus manos, **el más grande aparato productivo agropecuario** de su época. "Rosas fue de los primeros que adquiriendo los mejores terrenos, emprendió la cría sedentaria de los ganados sujetos a gobierno industrial, que de 1815 a 1820 hizo admirables y estupendos progresos entre nosotros. Sus estancias bien plantadas, con árboles, subdivididas en chacras, sujetas a una administración inteligente y a una disciplina rigurosa; sus grandes ensayos de sementeras, su prolijo conocimiento de luga-

res, su asombrosa actividad, su extenso crédito entre los campesinos, su acertada y firme economía, y sobre todo la generosidad con que se prestaba a fundar para sus amigos establecimientos rurales análogos a los suyos, a cuidarlos y organizarlos hasta que los ganados se querenciasen y quedase corriente su administración, lo habían hecho el personaje más útil y estimado, no sólo entre los modestos trabajadores de la campaña, sino entre los ricos vecinos de la ciudad que contraían su capital a esas tareas.[13] Por algo Dorrego llegó a expresarle en una carta el consenso público: "Que Ud. me quiera dar lecciones de política, es tan avanzado como si yo me pusiera a enseñarle a Ud. como se gobierna una estancia".

En este aspecto nos adelantamos a afirmar que **Rosas inaugura en el país el tipo de explotación capitalista en grande,** por oposición a la explotación de pequeños propietarios o arrendatarios, desarrollada alrededor de los poblados y que se generaliza después de Caseros.

Si la empresa capitalista se caracteriza, entre otras cosas, por la compraventa de fuerza de trabajo, en **las estancias de Rosas surgió el grupo inicial de nuestra clase trabajadora,** "liberada" de toda clase de atadura pequeño burguesas o comunistas sobre el uso de la tierra y los ganados. En carta al gobernador Balcarce comentaba: "La peonada de esta hacienda, y elaboratorio de carnes curadas, de que dispuse en número de 180 hombres cuando partí a campaña con ellos, a mi llegada, se ha ido más para Buenos Aires, alguna a diligencias propias, otra a buscar trabajo, por no saber si la casa tendría, entre tanto me fuese incierto el aspecto de la seguridad pública sucesiva. Más me era inevitable el consentirlo, por la escasez que ya sufren los fondos muy debilitados de nuestra casa con tantos desembolsos, tantos quebrantos y con los perjuicios de sus negocios parados." [14]

Eduardo Gutiérrez tiene anotado: "Esto le dio un prestigio incalculable entre el paisanaje, no sólo de Atalaya, sino de todas las estancias adonde había llegado su fama. **De todas partes caían peones a conchabarse con él,** que aunque no tenía poder para colocarlos, sabía influir con los capataces hasta que éstos cedían y los tomaban.

—"Era preciso despedirlos, —le decían los capataces—, por que se gasta mucho dinero en jornales inútiles."

—"Es preciso darles trabajo, —contestaba Rosas—.

La verdadera riqueza de las estancias son los brazos. Es preciso aprovecharlos, dándoles trabajo a todos."

—"Pero si no lo hay..."

—"Pues sembremos y doblaremos un capital muerto." "Y Rosas hizo arar y sembrar extensiones de campo cuyos productos fueron pingues."

"Al hacer cuadrillas de agricultores y sembrar sus campos. Rosas no había tenido al principio otra idea que la de dar trabajo a todos los que lo pedían, sacando al mismo tiempo alguna utilidad."

"Y fue el primer **hacendado agricultor** que hubo en la República Argentina, y tal vez en América. Como los primeros resultados fueron superiores en demasía a lo que él mismo se había figurado, continuó la agricultura como una especulación brillante, dando trabajo a grandes peonadas." [15]

En sus estancias llegó a tener hasta tres mil indios que trabajaban en sus campos o en los por él administrados. Es conocido el pasaje histórico según el cual al solicitársele el apoyo militar por el gobierno porteño, logró reunir en una semana más de dos mil hombres entre sus peonadas.

Poco ha quedado registrado en la historia sobre la forma concreta de trabajo en sus estancias. El anecdotario algo nos revela. El caso de aquel cuatrero que "después de castigarlo lo sienta a su mesa y le ofrece vacas, ovejas, una manada, una tropilla y un lugar en el campo a fin de que trabaje allí como socio suyo".

"Rosas manejaba el mercado de haciendas para los abastos de la ciudad, por cuyo motivo tenía trato frecuente con los capataces de mataderos, algunos de los cuales eran antiguos peones habilitados por él mismo en ese comercio; le eran muy adictos, formándose atmósfera idolátrica entre los gremios que vivían de las industrias anexas a los mercados." [16]

En 1815 se firma un contrato de sociedad para instalar un saladero en el partido de Quilmes, entre don Luis Dorrego, Juan Manuel de Rosas y Juan Nepomuceno Terrero. El primero hace sólo de socio capitalista y los otros dos corren con la dirección de los trabajos y el acopio del ganado y venta del producto. Las utilidades se repartían luego por terceras partes iguales. Sobre la base de un capital de $ 6.058 el cierre del balance a julio de 1817 les había producido $ 14.408. Por esa fecha se acuerda un nuevo contrato entre los tres socios con aumento de capital a $ 19.777.[17]

Todavía no liberado Ingenieros de la concepción mercantil y pequeño burguesa, popularizó la existen-

cia de **un "trus" de hacendados y saladeristas dirigido por Rosas que obtenía privilegios fiscales, promulgaba leyes a su favor y monopolizaba el abasto de la ciudad,** concepto que es repetido por los historiadores liberales. Irazusta dice acertadamente: "Que los saladeristas de la primera década revolucionaria, beneficiados en el comienzo de los principios de la libertad comercial, aspirasen a suprimirla en exclusivo provecho propio, si buscaban el monopolio total del comercio ganadero, admitido. Pero, ¿no es esa la historia de toda la industria capitalista? Que para realizar esa aspiración se valdrían de todos los medios, inclusive el de una clandestina presión sobre los gobiernos, concedido. Pero, ¿qué industria no lo hace? No es esa la dialéctica de toda fuerza económica que, no teniendo en sí misma frenos para autolimitarse, tiende a desarrollarse hasta el máximo de las posibilidades que le ofrezca la realidad?" "¿Vivía Ingenieros en un mundo de industriales angélicos, incapaces de hacer nada semejante a las maniobras del monopolio acaudillado por Rosas? Casualmente, en 1920, cuando apareció "La Restauración", se discutieron en nuestro país las bases del "trust" frigorífico. Y las maniobras que Ingenieros atribuye a Rosas parecen un calco de las que aquel consorcio extranjero realizaba con nosotros. Pero ni en una nota se le ocurrió al historiador marxista (sic) denunciar esa similitud, ni mucho menos establecer una diferencia a favor del industrial criollo, que por lo menos invertía el fruto de sus ganancias en tierras argentinas, y cuando se fue no pudo llevarse sus riquezas a otra parte, como pueden hacerlo, y lo hacen, los extranjeros desarraigados que nos explotan desde las grandes capitales de Europa".[18]

En mayor o menor grado no sólo es el **retrato de Rosas,** sino **de un importante sector de los ganaderos porteños y del litoral.** Con Rosas surge en realidad un **puñado de hombre agresivos que disponen del capital y de la fuerza impulsiva necesaria para hacer producir las pampas,** que representando la concentración del dinero volcado a la producción agropecuaria, uno de cuyos aspectos es la **concentración de la propiedad** —hecho auspicioso por su tono capitalista—, marcharon luego naturalmente hacia la **concentración del poder.** Con ellos se funda en realidad la **aristocracia latifundista, rica en "tierras",** no en hombres, porque las estancias estaban casi desiertas. Dentro de este amplio cuadro, aparece Rosas como el **impulsor del capitalismo ganadero.**

Cuando en 1810 se abren definitivamente los puertos al comercio exterior, se inicia la suba del "cuero al pelo", seguida más tarde por la de los tasajos. Esa **valorización de las mercancías exportables,** arrastró naturalmente, a su vez, **la valorización de los ganados,** que fueron doblemente apetecibles: como **materia prima** productora de cueros, carnes y como **medio de producción** de nuevos ganados. Por otro lado el alza de los cueros, carnes y del propio ganado, no significaba sino que las **relaciones capitalistas avanzaban sobre las campañas, transformando a unos y a otros en mercancías.**

Esta valorización mercantil, que el cambio en el mercado mundial originaba en nuestro suelo, constituía en realidad una parte de un fenómeno general de valoración que aparecía en todos los países, ya sea de productos agrarios o minerales (como de productos que requerían una elaboración fabril) ,antes de lanzarse a la vorágine del comercio mundial.

En nuestro país, como en todas las zonas de colonización, el proceso de valorización de la mercancía exportable, nos sorprendió con las campañas bonaerenses y litorales semidesiertas, sin un régimen orgánico de producción ganadera tipo artesano y menos aún de un sistema de producción coordinada de tipo servil, feudal o capitalista. **Había que organizar un aparato social de producción sobre las pampas desiertas, y tejer sobre el mismo, el régimen jurídico que le diera la estabilidad necesaria.**

Un aspecto concreto de la valorización de la mercancía-ganado, fue el **avance del capital dinero acumulado en las ciudades** por el comercio y la usura, hacia las explotaciones ganaderas. La presión económica del mercado mundial empujó las acumulaciones de capital formado en las ciudades litorales, y las que llegaban del exterior, hacia las campañas, a donde llevaron el modo de explotación capitalista, con su producción de mercancías como método de apropiarse de la plusvalía. **La tierra** para estancias, **comienza a comprarse y venderse** en gran escala, como otras mercancías. Nuevos propietarios urbanos de dinero, compran o se apoderan de leguas de campo, y se hacen capitalistas ganaderos, grandes y pequeños, dando base a un nuevo sistema de propiedad capitalista. **La empresa ganadera fue la piedra angular de nuestro capitalismo.**

¿Qué papel jugó la tierra en este proceso de formación del capitalismo agropecuario? **La tierra en sí,** en nuestro

país como en cualquier otro país, **no tiene valor,** si las relaciones sociales no se lo han dado todavía. Precisamente, el caso argentino, pone de manifiesto que este avance del capital sobre las campañas, en las primeras décadas del siglo XIX, se vinculaba más bien a otros elementos de la empresa ganadera (ganado, casco de estancia, instrumentos de trabajo y sobre todo salarios), sin que la tierra figurara como un elemento fundamental en el planteo económico. El dinero invertido en ella cuando se compraba o se adquiría el "título", o la boleta de reparto después de las campañas del desierto, era insignificante en relación al resto del capital invertido.

Con el andar del tiempo, a medida que la tierra se fue ocupando, adquiere una parte del valor como **instrumente de producción** que antes le correspondía exclusivamente al ganado. El capital en ella invertido debió sustraerse a la explotación ganadera.

Después de las campañas del desierto de Rosas y Roca, prácticamente termina la apropiación del suelo del litoral más productivo, en función del mercado exterior, hecho que se completará, en las últimas décadas del siglo XIX, con la colonización agrícola y su transformación en el "granero del mundo". Para entonces **la tierra tenía ya propietarios** y las consecuencias de tal hecho fueron fundamentales. Algunos centenares de capitalistas consiguen en varias décadas **concentrar en sus manos la propiedad de la tierra,** que trajo a la vez la **concentración del poder político.** Destacamos de paso que ese doble proceso de concentración importa el **sentido progresista** de esa expansión burguesa del capital en las campañas.

El siglo XX se inaugura ya con la aparición de una **nueva categoría social, el terrateniente-capitalista** (desprendido de la burguesía ganadera), que se opone al capitalista que extrae la plusvalía en empresas ganaderas o agrícolas pagando un arrendamiento por el uso de la tierra. El **capital productivo** encontró en adelante, **el obstáculo del régimen de propiedad** de la tierra para la valorización de su capital. El capitalismo agropecuario se rigió en adelante por la **contradicción entre la tierra y el capital,** entre el terrateniente y el arrendatario, que surgió de la constitución de la propiedad y el **monopolio de la tierra.**

GÉNESIS DE LA RENTA DE LA TIERRA

Cuando toda la tierra litoral estuvo apropiada, el empresario capitalista que buscara de valorizar su capital en empresas agropecuarias, tenía que abonar por su uso a su dueño, una parte de su beneficio, porque no había razón para que el terrateniente preste gratuitamente su terreno. La existencia de la propiedad de la tierra **es ahora una barrera** para la inversión libre del capital, **naciendo la renta absoluta de la tierra que ese hecho significa.**

El precio del producto de la tierra se transforma ahora en un **precio de monopolio,** en que se incluye esta renta, como un impuesto que cobra el terrateniente. Esta renta absoluta (excedente del valor sobre el precio de producción), no es sino una parte de la plusvalía agropecuaria que se convierte en renta y va a manos del terrateniente.

El capital invertido en el sector agropecuario dio durante décadas una plusvalía que se regularizó en un beneficio medio. Pero ya hacia fines del siglo pasado, nos encontramos que actúa en el país la renta de la tierra como expresión del sistema de producción capitalista, como un excedente del beneficio agrícola, sobre el beneficio medio, que no aparece en otras esferas de la producción. Por entonces se había conformado una **nueva división de trabajo social** de tipo puramente capitalista, entre el empresario industrial agropecuario, que entrega una parte de su plusvalía y el propietario de la tierra, que la recibe en concepto de renta de la tierra.

Fue necesario casi todo el siglo pasado para que el beneficio medio se normalizara en la producción agropecuaria y fabril del país, como sistema de regulación de la producian en general y, para que admitiera la posibilidad de un excedente sobre el beneficio medio. Por eso **no puede hablarse con propiedad de renta de la tierra durante el principio del siglo pasado** en que el capital no realizaba todavía la función de exigir todo el supertrabajo y apropiarse de toda la plusvalía, y donde el capital no había subordinado todo el trabajo social.

En líneas muy generales puede afirmarse, que **hasta 1880, el beneficio y la renta capitalista no se habían separado,** y que el terrateniente era capitalista al mismo tiempo. En realidad los estancieros dispusieron de poco capital para las inversiones. Lo demuestra el relato de las antiguas estancias. Los principales agentes de la producción eran el trabajo y la tierra y como esta última tenía poco valor, prácticamente todo descansaba en el trabajo.

La tendencia general a la **acumulación capitalista** de las explotaciones de vacunos y el pastoreo de ovejas, no se expresa en la aplicación de nuevos capitales a la mis-

ma tierra, si no en la absorción de **nuevas tierras.** Esta inclinación hacia la **explotación extensiva** impuesta por las circunstancias, a la aplicación del capital acumulado a nuevas tierras, se mantuvo por décadas en tanto la cantidad de la tierra explotada fuera inferior a la tierra no explotada. **Después de 1860,** comienza a invertirse la regla, abriéndose el **proceso de aplicación del capital acumulado a la misma tierra.**

Este período, en el que predomina la ganadería como base llega hasta 1880, aproximadamente, en que habiendo prácticamente terminado la apropiación de tierra en condiciones de buena explotación y encauzada la producción por la terminación de las guerras civiles, comienza el capital a vincularse más, a la **diversificación de labores dentro de la propia tierra ya explotada, a la explotación intensiva,** apareciendo como una de sus formas, la explotación agrícola.

La renta de la tierra, como proceso general del desenvolvimiento capitalista, en todo el país, comienza en forma pronunciada en las pampas bonaerenses y se extiende luego al litoral y pasa a las producciones regionales de Cuyo y del norte.

b) El trabajo

"LA PAMPA Y LAS VACAS PARA TODOS"

La economía mercantil en su desarrollo se transforma en economía capitalista, **cuando la fuerza de trabajo entra en la esfera de la compraventa de mercancías,** es decir, cuando se forma el **mercado de la mano de obra.**

Algo antes de la Revolución de Mayo, Azara decía sobre el mismo: "Pero no se me oculta que diez millones de cueros anuales pueden dar como treinta de cabezas de ganados, que estas se pueden cuidar con treinta y tres mil jornaleros, beneficiar los cueros, carnes y sebos con quince mil, y extraer con veinte y cinco mil marineros. Hablando de los saladeros agrega: en estas se ejercitan ya más de mil hombres en treinta saladeros, benefician ciento veinte mil novillos y muchos puercos, y se pueden multiplicar estos obrages, hasta proveer toda la marina del mundo, y a los negros y pobres de La Habana y otras partes."[19] Considerando la exportación de cueros y carnes saladas, estimamos la clase obrera rural del litoral, por la época del gobierno de Rosas, entre **los veinte y los treinta mil jornaleros.**

Ahora bien, ¿cómo se llegó a formar ese núcleo inicial? ¿De dónde vino? ¿Qué transformaciones debió sufrir antes de entrar en los bretes del sistema de obligada cooperación productiva capitalista, en que las condiciones económicas gravitan por sí mismas, con la suficiente fuerza para que los empresarios puedan absorber una parte del plustrabajo? Para contestar a estas preguntas debemos ubicar previamente **al gaucho, núcleo inicial de este sector del mercado de trabajo,** determinando claramente qué papel jugó dentro del sistema productivo. Ya hemos dicho que mucho se ha escrito sobre el gaucho y que también se ha evitado su ubicación en el sistema de producción del país. La oscuridad proviene del hecho de que por lo general se intenta aplicar a nuestra ganadería, esquemas de evolución social de países agrícolas, superpoblados, con un sistema de dependencia extraeconómica feudal, en donde el pequeño agricultor es un elemento determinante en la campaña y donde el sistema de propiedad de la tierra se encuentra arraigado de siglos. Entre nosotros, en cambio, el tráfico internacional valorizó los cueros, y fue conformando lentamente un sistema de compraventa de ganados que afirmó la idea de su propiedad, que después, se extendió a la propia tierra.[20]

Mientras ni la demanda del mercado (interno o externo), **no elevó el precio de las vacas más allá de dos pesos plata, ninguna modificación social era posible en las campañas,** en donde el ganado podía cazarse a voluntad como los ñanduces o los pájaros. La extraordinaria abundancia y la libre disposición del vacuno, tan silvestre como cualquier otro producto de la caza, permitía a los habitantes diseminados por la campaña, disponer del mismo, como por esa época se disponía en Europa de los bosques, y como todavía se disfruta hoy de bienes comunes como el aire y el agua.

Bajo el lema popular "La pampa y las vacas para todos", surgió en el litoral, desde los primeros años de la colonia hasta la época de Rosas, un **colectivismo criollo muy particular.**

Al margen de algunos dueños teóricos, descendientes de viejas mercedes y de acaparadores de la tierra pública, en las campañas bonaerenses, la población criolla diseminada, reducía el **concepto de propiedad a sus pocos enseres, su rancho y su tropilla,** que aún prestaba con displicencia. Los dos poderosos **medios de producción,** sobre los que habría de levantarse el capitalismo ganadero, **la tierra y los ganados eran de todos.** Ni el cuero, ni la carne del animal, y menos aún la tierra, que se

cruzaba en todas direcciones con plena libertad, estaban ligadas a ninguna idea de **apropiación privada.**

LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA DEL GAUCHO

No debe interpretarse, sin embargo, que la propiedad común de gran parte de las tierras y el ganado, impulsaron al criollo a organizar un sistema de vida colectivista. Por el contrario, las distancias y la soledad afirmaron el **desarrollo económico independiente.**

En el resto de su reducida actividad productiva, el gaucho organiza su vida sobre los lineamientos de la **pequeña producción doméstica, familiar, aislada,** cerrada a todo contacto exterior cuanto más avanzamos hacia las campañas semidesiertas. "He mencionado que los habitantes de la pampa se llaman gauchos —dice un viajero inglés—: no existe ser más franco, libre e independiente que el gaucho. Usa **poncho tejido por sus mujeres**... es señor de lo que mira. No tiene amo, **no labra el suelo,** difícilmente sabe lo que significa gobierno; en toda su vida quizás no haya visitado una ciudad. Las mujeres se ocupan en **cultivar un poco de maíz** que le sirve de pan; también cosechan **sandías y cebollas y tejen bayetas y ponchos ordinarios.**"[21]

El otro rasgo característico surge del hecho de que este pequeño productor independiente estaba ligado al **tráfico comercial de las ciudades, a la economía mercantil,** cuando canjeaba, de tanto en tanto, en la pulpería del poblado, o en la pulpería volante, unos pocos cueros vacunos o algunas plumas de avestruz, por el tabaco, la yerba o el cuchillo que requería para su vida libre. Al acercarnos de las pampas casi desiertas a los poblados, la necesidad de la convivencia (dentro de un régimen general de pequeña producción mercantil), imponía ya el sistema de la propiedad privada de las cosas (y aún de los hombres), a los cuales no podía escapar el criollo de la campaña.

Cuando los puertos se abren al comercio exterior dando valor al cuero, comienza la **disgregación de ese sistema primitivo,** por obra de la pequeña producción y el pequeño comercio de tipo individual, parapetado sobre el desierto y profundiza con los gauchos el intercambio antes accidental de cueros por yerba, caña, cuchillos, y utensilios, etc. Este tráfico se va ampliando cada vez más, hasta llegar a la época de Rosas, en que todos los gauchos de las pampas usaban ponchos y espuelas fabricados en Inglaterra. El gaucho, se había transformado, en su contacto con la pulpería en un **pequeño productor**

independiente de cueros. **El régimen mercantil había dominado las campañas** y la mercancía era ya el símbolo de la nueva sociedad.

Esta transformación social significaba al mismo tiempo que **los ganados** de las pampas, que sólo tenían valor de uso para la alimentación y las aplicaciones variadas del cuero a las necesidades familiares, **comenzaba a tomar el carácter de mercancía,** de valor de uso para otros. **El trabajo humano, como productor de plusvalía,** comenzaba a incorporarse al cuero, luego al tasajo y más tarde a las lanas y los granos, transformando primero al ganado y luego a la tierra también en mercancía. La vorágine de la compraventa comenzó a envolver la vida del gaucho, debilitando sus concepciones colectivistas.

Con estos elementos sociales debe caracterizarse al gaucho como un **tipo social medio, que lentamente va abandonando su economía doméstica, combinada con el colectivismo ganadero, para entrar en el régimen de la economía mercantil, que trajo aparejada el libre comercio.**

Sin embargo, nosotros tomamos esta figura social tan fluida, en un momento posterior, en que desprendiéndose de la débil economía mercantil, **entra lentamente en la economía capitalista,** en que la empresa capitalista ganadera lo empuja hacia el trabajo asalariado. Ese es, sin duda, su gran salto revolucionario, en que pierde su independencia económica para entrar en un régimen social dominado por los códigos, títulos de propiedad, mensuras, alambrados, policía y ejércitos de líneas, que **concentran en otras manos la propiedad de la tierra y los ganados.** A fines del siglo pasado termina este tránsito social. **"Las pampas y las vacas son de propiedad de la burguesía terrateniente"** y la pequeña burguesía agraria de origen extranjero. En el otro extremo de la escala **el gaucho, totalmente desposeído, olvidado ya de su independencia individual y sus sueños colectivistas, sólo cuenta con su fuerza física de trabajo, y su gran habilidad manual para las tareas campestres, que vende en las estancias y chacras.**

Veamos las etapas de este proceso.

LOS COMIENZOS DEL TRABAJO ASALARIADO

El punto de partida es la **vaquería,** en la que el empresario contrataba, por un salario diario, accidentalmente, por cierto tiempo, una veintena de gauchos para labores de desgarretar y cuerear algunos miles de va-

cunos. En esta pequeña célula accidental de la producción, está el origen de la clase obrera argentina.

En efecto, el gaucho argentino ganado ya para el intercambio mercantil, no resistió a la tentación pasajera de un buen salario para las labores ganaderas, que constituían para él una verdadera diversión colectiva. Sin abandonar sus antiguos hábitos colectivistas al generalizarse la explotación capitalista de la **estancia colonial,** la carencia de brazos obligó a un sistema mixto con un pie en la pequeña producción mercantil y otro en el capitalismo. Con cuatro o cinco esclavos negros e indios, se mantenían durante todo el año cada uno de los grandes rodeos de miles de vacunos, generalmente bajo el mando de un capataz criollo. Pero para las operaciones anuales del aquerenciamiento, la coreambre y la marcación, el estanciero se veía obligado a contratar unas cuantas decenas de gauchos. "En trato —dice un documento de la época—, son a tanto por cuero de cortar, desollar, estaquear y apilar, que todo el importe es de dos o tres reales, según el convenio de ajustar las operaciones en caballos del que le manda o propios suyas; conforme a la distancia, el riesgo o el pago en dinero o ropa." Treinta años más tarde un viajero inglés lo ubica igualmente: "los nativos cuando estan sin caballos, usan una expresión elíptica y dicen que están sin pies, porque todos los trabajos de campo ,como juntar ganado, marcarlo, arrearlo, domar, tienen que cumplirse a caballo. Una causa que debe contribuir en mucho a esa costumbre tan extendida, es el sistema de tomar peones con caballo propio; en efecto, un hombre que dispone de cinco o seis caballos puede ganar seis o siete chelines diarios, sin que su alimento le cueste nada en los días de trabajo".[22]

Durante este lapso de tiempo en que el gaucho se incorpora a la estancia colonial, y aún a la estancia rosista, mantiene cierta **independencia económica que le permite exigir un buen salario.** La falta de competencia de una masa grande de salariados desposeídos totalmente, que debieran elegir entre el hambre y el trabajo a cualquier precio (ejército industrial de reserva que actuó siempre en los países poblados), mantuvo **alto los salarios durante la primera mitad del siglo pasado.** Mac Cann relata que hubo casos en que algunos estancieros ingleses, ocuparon más de veinticinco hombres bien montados, para recoger caballos cimarrones, y el precio que debieron pagar a sus peones excedió al de los animales en el mercado.

Es evidente que **don Juan Manuel de Rosas** desempeñó un papel principalísimo en la política de **sometimiento del gaucho** en las pampas bonaerenses, como único procedimiento posible para organizar un mínimo de mano de obra que aceptara el trabajo coordinado de la explotación ganadera. Comenzamos esta exposición con un original documento que pone de relieve el punto de partida de este proceso de sujeción social de los gauchos porteños al "orden" capitalista. Habiendo tomado Rosas posesión de su estancia "Los Cerrillos", envía en el año 1817, un escrito al gobierno en que expresaba: "Don Juan Manuel de Rosas, vecino de esta Capital, y hacendado en el partido de jurisdicción de la Frontera de San Miguel del Monte ante V. E. con respeto debido represento: que desde que tomé posesión de la estancia llamada de los Cerrillos, y di principio a su administración, toqué prácticamente el desengaño, que me hizo ver mayores peligros de esta por la multitud de hombres vagos y mal ocupados que esconde la campaña del Monte; que por la proximidad de los indios. Aún no hace un año que se compró la estancia; y veo inevitable, o **ceder al desorden o acabar mis días por el orden,** sin el precioso fruto de su logro. La campaña Señor Excmo. abunda por todas partes de ociosos. mal entretenidos; pero con el extremo que la del Monte, ninguna; pues parece elegida por estos como un asilo de impunidad para hacerse dueños de lo ajeno, **no respetar la propiedad** ni las personas. El poder de los jueces de partido es anual, y por grande que sea el celo, se debilita, no se respeta, o no se teme a las distancias. El de los propietarios es ninguno; porque los que lo tienen en sus campos son los guapos, que por su muchedumbre hacen callar al hacendado, que más de una vez se siente expuesta su vida, para no tener más que por unos días solamente lejos de su visita a unos seres perjudiciales, **polillas de las haciendas,** y de los bienes de campaña. Apenas he cumplido un mes que fui **acometido en mi estancia;** porque traté impedir en ella corridas de avestruces que se hacían por **decenas de hombres** que con tal pretexto corrían mis ganados, usaban de ellos, no los dejaban pastar y me los alzaban. **Mi vida se salvó de entre los puñales;** y desde entonces sólo pende mi existencia de un golpe seguro con que la aceste los ociosos y mal ocupados. . ."[24]

He ahí expuesto claramente **el problema previo para la administración de una empresa capitalista;** era pre-

ciso antes someter al respeto de la propiedad, de los bienes y ganados, a una multitud de gauchos libres, que defendían sus métodos de vida con la punta de sus puñales. Y don Juan Manuel con la voluntad que lo caracteriza inicia en sus propias estancias, y luego lo extiende a las que administra, el **sometimiento y control de las masas gauchas**, que luego habrían de continuar y generalizar los estancieros y el propio poder político en todo el litoral de la república. Utilizó para ello métodos combinados: **estabilidad en el trabajo, buenos salarios, ejemplo personal, y relativa militarización.**

Cuando tres años más tarde Martín Rodríguez le solicita ayuda se instala en "Los Cerrillos" y organiza una verdadera movilización de peones, enviando emisarios a los distintos puestos de su estancia y a las estancias próximas, reuniendo cerca de dos mil hombres en una semana. "Muchos de ellos —ciento ocho— son peones de su estancia y otras que él administra", afirma Gálvez. Quiere decir que en ese tiempo habían vencido ya al desorden, consiguiendo que los puñales gauchos apuntaran a las tareas orgánicas de la producción ganadera. **La estancia "Los Cerrillos"**, donde escribió sus "Instrucciones", constituyó así una verdadera **base económica del desarrollo capitalista ganadero bonaerense,** en el ejemplo visible de como un voluntarioso empresario capitalista, había alcanzado una labor cooperativa de varios miles de peones, en un medio totalmente adverso, de la inmensidad de la pampa libre cruzada por los gauchos.

El **orden capitalista de Rosas** comienza a extenderse lentamente por la campaña bonaerense, y hasta el salvaje es incorporado a la producción.

La pasión de Rosas por el orden de las estancias que administraba, por el orden en la producción de las campañas, que luego habría de extenderse al orden en toda la sociedad, su culto contra la anarquía, debe ser ubicado dentro de este proceso social del crecimiento capitalista, en una época en que lo más importante fue la carne, y se disputaba si la seguirían comiendo gratis los gauchos, o si debía pasar a ser una mercancía exportable, realizadora de la plusvalía para la burguesía ganadera. El orden significó en concreto "el orden capitalista" que liquida definitivamente los rasgos individualistas del criollo. **El orden** significó, **en medio de la anarquía** social, económica, política y militar reinante, **el paso necesario hacia el progreso en la producción,** que históricamente no podía ser otro que el progreso capitalista, que la revolución burguesa en el campo. La violencia

que ese orden significó fue en muchos de sus aspectos una violencia revolucionaria.

Mientras la única mercancía fuera el cuero, el gaucho pudo todavía disponer libremente de la carne (que siguió siendo propiedad común), con la única obligación de dejarlo a su dueño. Pero la aparición de la estancia rosista, productora de carnes para los saladeros, desarticula totalmente las relaciones colectivistas, marchando a la **formalización de la propiedad privada de la tierra y también del ganado.** A Juan Manuel de Rosas, con su arraigado concepto sobre la propiedad, el orden y la disciplina, le tocó el papel histórico de poner punto final a ese colectivismo criollo, afirmando en la campaña el tipo de relación social capitalista, que empezaba a dominar en el mundo, basada en el contrato y la propiedad privada.

No fue nada fácil este salto. Con una familia por cada mil hectáreas, poco podía hacerse para organizar la policía, la higiene, la instrucción y el propio gobierno local. En ese medio social disgregado, **la estancia constituye un poderoso factor de organización económica y de civilización.** Ella resolvió en la práctica —no en los libros—, un verdadero salto revolucionario, durante un cierto tiempo, dentro de lo que Sarmiento dio en llamar "la civilización del cuero", y que fue en realidad **"la civilización capitalista del cuero"**, basada **en la empresa capitalista de la estancia y los saladeros.**

LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA DE TRABAJADORES

No es obra del período rosista, ni menos aun se encierra en los límites de las campañas bonaerenses, la sistematización del **trabajo obligatorio.** Aquí también **la clase burguesa argentina** en ascenso, recurrió a la **violencia extraeconómica para apurar el proceso de formación de la clase obrera,** para acelerar la expropiación del gaucho, para quitarle todas sus tendencias individualistas, que surgían de sus propios medios de vida: la tierra libre, la libre disposición de los vacunos, la tropilla propia. Todo esto lo fue liquidando lentamente el juego económico capitalista. Pero ese proceso fue acelerado por la organización sistemática del trabajo obligatorio, por todos los gobiernos, de todas las tendencias.[25]

El sistema de **"la papeleta"** que comienza a regir desde la Colonia, llega hasta nuestro siglo aproximadamente, como un método para asegurar a la incipiente burguesía en formación, la protección suficiente, para que pu-

diera absorver la cantidad de plustrabajo, que requería la producción en masa para exportar. En nuestro siglo, en cambio, se inaugura ya un sistema capitalista suficientemente desarrollado, en el que el obrero se ve obligado, para poder subsistir, a vender todo el tiempo activo de su vida.

El nacimiento del capitalismo ganadero del litoral encuentra el enorme obstáculo social de que la reducida población criolla de las campañas prefería la vida independiente a las labores agotadoras de las estancias. Sin embargo la burguesía ganadera en ascenso, no tardó en utilizar la fuerza del Estado para atar al gaucho libre a la labor de la estancia. Paralelo al crecimiento económico agropecuario florecen desde 1810 a 1910, los intentos reglamentaristas de crear en el orden legal vigente **el trabajo obligatorio en la forma de "persecución al vago".** Prescindiendo de la numerosa legislación al respecto, sólo citaremos los ejemplos que surgen después de 1865, cuando la burguesía ganadera busca la estabilidad en los códigos rurales. En esa fecha se dicta el primero de ellos para la provincia de Buenos Aires, que es seguido por Córdoba en 1885, Catamarça en 1878, Salta en 1881, etc. Verdaderos códigos capitalistas en donde se reglamentaba sobre el modelo Alsina para Buenos Aires, el capitulo "Patrones y peones", en donde se establece el contrato escrito, el descanso dominical, el libro de conchabos, y la documentación para cuando el peón salia del partido, el régimen de despido y las formas de pago de salarios a destajo, sintetizando normas de trabajo que vienen desde la épocas de Rivadavia.

En los códigos mencionados, **punto de partida de la legislación del trabajo argentino,** se legaliza todavía por esa fecha la violencia social ejercida sobre el gaucho para obligarlo al trabajo, en el capítulo **"Vagancia".**

El Código Rural para los Territorios Nacionales, es el primero que prohibe ya a las autoridades dictar reglamentaciones sobre la vagancia, **reconociendo** implícitamente, **en 1910, el trabajo libre,** al suprimir el título respectivo. La violencia extraeconómica que esa legislación persecutoria significaba se había hecho innecesaria, porque estaba organizada en las campañas, la mano de obra libre suficiente (con la inmigración extranjera y con la inmigración interna de las provincias norteñas). Para esa época existía ya una clase obrera sumisa a la producción de plusvalía, y acorde con la subordinación que requieren las tareas capitalistas rurales. De allí en adelante la tradición y las costumbres habrían de some-

ter a la clase obrera a este régimen como si fuera una ley natural, olvidando en el pasado sus tradiciones criollas de trabajadores libres.

Esta presión social ejercida sobre la masa nativa, sobre todo en el litoral, en donde el crecimiento ganadero hacia más urgente el proceso, generalizó por contraparte una abundante cantidad de salteadores y "gauchos malos", que expresaban su **resistencia y descontento a incorporarse al nuevo estado de cosas,** del que sólo recibían los sinsabores. La literatura argentina es rica en la descripción de **esta gran revolución social en que nace la clase obrera argentina.** Hormiga Negra, Santos Vega, el Martín Fierro, Juan Cuello, son figuras legendarias, (abuelos de los trabajadores manuales de las fábricas y establecimientos agropecuarios de hoy), que aparecieron precisamente para indicar la protesta de una clase social desorganizada y perseguida. Esa protesta social se continúa tiempo más tarde, ya en nuestro siglo, en las figuras populares del "orillero" y el "compadrito", que heredan los hábitos de resistencia al trabajo capitalista.

1 "Semanario de Agricultura", I, 43. Emilio Coni, "La Verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia", 12.
2 Carlos Marx, "El capital", I, "Teoría de la colonización"; Louis M. Hacker, "Proceso y triunfo del capitalismo norteamericano".
3 José Ingenieros, "Evolución de las ideas argentinas". La Restauración, 96, 102.
4 Alfredo J. Montoya, "Historia de los saladeros argentinos", 384.
5 José Ingenieros, ob. cit., 96.
6 Rodolfo Puiggrós, "Rosas, el pequeño", 38.
7 Julio Irazusta, "Vida Política de Juan Manuel de Rosas", I, 46.
8 Rodolfo Puiggrós, ob. cit., 181.
9 Eduardo B. Astesano, "Historia de la independencia económica", 139.
10 Prudencio Mendoza, "Historia de la Ganadería Argentina".
11 Miguel A. Cárcano, "Tierras Públicas".
12 Jacinto Oddone, "La burguesía terrateniente argentina".
13 Vicente F. López, "Historia de la República Argentina", VIII, 269.
14 Vicente F. López, ob. cit., I, 46.
15 Eduardo Gutiérrez, "Dramas de terror", 41.
16 José Ingenieros, ob. cit., 103.
17 Alfredo Montoya, ob. cit., 39.
18 Julio Irazusta, ob. cit., I.
19 Félix de Azara, "Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata", 22.
20 Carlos Marx, "El Capital", "Síntesis y adaptación a la economía argentina", de Eduardo B. Astesano, 109.
21 Samuel Haig, "Bosquejo de Buenos Aires", Chile y Perú, 39.
22 Mac Cann, "Viaje a caballo". 127, 133, 134, 143, 145.
24 Alfredo Montoya, ob. cit., 41.
25 Carlos Marx, ob. cit., 202.

III

LA NACIÓN

UNA DICTADURA PROGRESISTA

Las violencias desatadas a lo largo del país con las guerras de la independencia, habían cumplido con el objetivo central de reducir la opresión nacional externa, española, inglesa o francesa, pero al mismo tiempo engendraron serios **factores de disociación interna, que destrozaron el relativo equilibrio inestable entre las regiones y los hombres que habíamos heredado de la colonia.** Salvamos a la Nación en lo externo al mismo tiempo que la hundíamos en la anarquía en lo interno.

Las fuerzas políticas desatadas no encontraban el punto de unión y se agotaron en una serie de luchas intestinas sin perspectivas. **La independencia desembocó en la anarquía.** Esa falta de estabilidad política y jurídica comenzó luego a corroer **todo el sistema social,** trayendo la angustia colectiva que alcanzó a todas las clases por igual, ricos y pobres, por la inseguridad de la propia vida y la inestabilidad familiar. En medio de ese permanente clima de guerra civil, la inestabilidad de las empresas productivas, el incumplimiento del régimen contractual por falta de autoridad. **La anarquía** revolucionaria de 1810, había devenido en un poderoso factor de **disgregación de la comunidad nacional.**

Sobre ese clima fue engendrándose una **conciencia** general sobre la **necesidad del orden** que en forma imprecisa llegó a ser una aspiración colectiva. **Orden militar,** capaz de imponer un mínimo de convivencia; **orden político,** capaz de asegurar un gobierno estable y un mínimo de régimen jurídico. Para que sobre ellos pudiera organizarse de nuevo el **orden en la producción de la riqueza y su intercambio,** y el correlativo bienestar de la población. El orden devino una necesidad colectiva y las esperanzas dirigieron sus miradas hacias las

campañas bonaerenses en donde había surgido un sistema, basado precisamente en el orden. En tanto que los hombres de Buenos Aires se preocuparon por vencer a los españoles, Rosas se había ubicado en otro frente de igual importancia: **vencer al indio.** Cuando titula su "Memoria para poblar, trabajar y vigilar las campañas" estaba dando un rasgo de su obra que el tiempo y los acontecimientos harían política. Organizar la producción de una estancia bonaerense por entonces, significaba al mismo tiempo armarse contra el indio. Sólo era posible una producción semimilitarizada. Las peonadas armadas y el estanciero de espíritu militar constituyeron el camino lógico de la producción de la riqueza de cueros, carnes y lanas.

Rosas comprendió, mejor que otros ganaderos bonaerenses, que derivado de esa inseguridad, **el factor militar era un elemento de la empresa productiva.** Que para dar continuidad y ganancias a la empresa capitalista agropecuaria era necesaria la producción militarizada. Y así nacieron sus **"Colorados del Monte".** De ahí, más que de otros aspectos, proviene el prestigio de Rosas como administrador de estancias. "En cinco años ha llegado a ser, él, que ante nada era, una **fuerza poderosa: la de los campos, la de los gauchos, de la riqueza ganadera y agrícola.** Todo eso en él encarna y él no lo ignora." [1]

No le fue difícil sobre esa base disponer del cargo de **Comandante General de la Campaña,** controlando toda la fuerza militar de la provincia. "Su poder es inmenso y él hace lo posible por aumentarlo. Rápidamente, organiza las milicias de caballería, consigue toda clase de armas y prendas de vestir y dispone y acelera el enrolamiento. Logra que las milicias dependan de las autoridades militares, con lo cual obtiene que el paisano esté protegido por la Comandancia que él ejerce." [2]

"Los Cerrillos" primero y luego las otras estancias se constituyen no sólo en centros de producción, sino en **verdaderas bases militares en la lucha permanente contra el indio.** Y así en medio de la anarquía política general, las campañas bonaerenses comenzaron a surgir lentamente como la **columna del orden** y la autoridad real. Y ese fue el camino de Rosas al poder al que llegó por "una imperiosa necesidad de orden y de paz que sienten todos, apoyados por todas las clases. Para implantar el orden y aniquilar a la anarquía, precisábase una mano dura. Todos saben que él la tiene. Disciplina de hierro impuso a sus Colorados del Monte, al peonaje de sus estancias, a los soldados del "ejército restaura-

dor". Todos saben que él no tolerará ni el robo, ni el crimen, ni la inmoralidad. La Provincia aguarda con expectativa el gobierno de este hombre de trabajo, fuerte y sano, honrado y desinteresado. Nadie imagina que ha aceptado el poder por los goces que procura, ni aún por amor al poder mismo, que jamás ha buscado. Todos reconocen su austeridad, su desdén por los placeres. Formado en la vida ruda, violenta y sencilla del campo, el gobierno es para él un sacrificio".[3]

Rosas llevó al plano político la dictadura con que había organizado el sistema de producción en las estancias por él administradas. La disciplina militarizada para defenderlas de la anarquía de los malones, la implantó luego para la lucha contra la anarquía social. Su dictadura fue a la vez una violencia exigida ardientemente por todos los sectores sociales que iba a gobernar, como un medio necesario para subsistir y más aún para progresar. Para rehacer una sociedad anarquizada, una nación en proceso de disociación, era necesaria la violencia, que aparece así como un **factor de progreso social y de cohesión nacional**. De allí que unos de sus adversarios, Esteban Echeverría llegó a afirmar: "Su popularidad era indiscutible; la juventud, la clase pudiente, hasta sus enemigos más acérrimos, lo deseaban, lo esperaban cuando empuñó la suma del poder".[4]

En la perspectiva histórica el **período rosista aparece como un importante jalón en la unificación interna como nación, en la solidificación de la comunidad humana que nos caracteriza en el concierto americano.**

La fuerza, la violencia, fue acompañada por los pactos y los acuerdos que determinaron etapas en la formación de la Nación Argentina. Rosas pactó con el litoral y pactó con el interior. Veamos como.

LOS ACUERDOS Y LAS LUCHAS CON EL LITORAL

Dos sectores porteños de la burguesía argentina han pactado tradicionalmente desde 1810 a nuestros días para unificar y gobernar al país: la burguesía mercantil importadora y la burguesía ganadera, atadas ambas al mercado exterior por distintos motivos. **El gobierno ganadero de Rosas** representa un período histórico que **rompe el acuerdo tradicional,** que existió antes de su gobierno y después de Caseros. ¿Al enfrentar a la burguesía importadora, en que sectores de la burguesía nativa se apoyó Rosas? Durante su largo gobierno hubo etapas bien diferenciadas en que cambiaron las alianzas y con él la unidad nacional en que apoyaba su gobierno.

Rosas llega al poder en Buenos Aires, derrotando a los unitarios apoyándose en la **alianza de la burguesía ganadera bonaerense con los sectores populares.** En sus comienzos buscó de estabilizar su gobierno coordinando la acción económica con las provincias litorales en el aspecto de su desarrollo ganadero similar al bonaerense. En el Tratado del Pilar, en los pactos de Benegas y San Nicolás y en la Liga del Litoral se busca en forma clara, esa unidad entre ganaderos exportadores del litoral. En 1830 el delegado de Buenos Aires, doctor José María Roxas y Patrón, expuso con claridad ese **programa común de unión con los ganaderos del litoral** y sólo con los ganaderos.

"La **industria casi exclusiva** de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos **es la ganadería:** y aún en Corrientes es como la base de las demás. Esta **es la que más conviene,** porque para ella **los brazos son un gran capital,** empleando aún los menos útiles. Por otra parte nuestros **campos** en la mayor parte estan despoblados siendo **baratos** por lo mismo; y como la demanda que hacen los extranjeros de cueros y demás que producen los ganados, es siempre creciente, resulta que **cuantos hombres y capitales se empleen, hacen una ganancia exorbitante.** Es cosa averiguada que la generación de los ganados se duplica cada tres años, y este hecho y su utilidad lo explica todo. Si es preciso confirmarlo todavía, obsérvese como **los individuos de todas las profesiones abandonan su antiguo modo de vivir, y se dedican a este que les produce más,** sin otra protección que la del cielo".[5]

Pero al mismo tiempo enfrentó a la burguesía mercantil del litoral.

Siempre existió en el país una **"guerra comercial"** entre los núcleos portuarios de la burguesía mercantil de las ciudades litorales, con todos los gobiernos porteños (españoles durante la Colonia, unitarios después de Mayo, y de Rosas durante su gobierno, entre la Confederación y Buenos Aires luego). Se discutía **quién habría de recoger los beneficios del comercio exterior,** quién sería el propietario del mercado exterior (más extenso y profundo que el mercado interno). Y además, en forma complementaria, **quién habría de beneficiarse con las rentas,** que a través **de la Aduana** podía extraer el aparato de Estado.

El control que la burguesía porteña comercial ejerció desde la Colonia sobre el tráfico exterior, constituyó una poderosa **fuente de riqueza y de poder,** para todos los gobiernos que sentaran sus reales en el Fuerte y la

Aduana de Buenos Aires: las altas ganancias comerciales del tráfico exterior: las rentas de aduana sobre la que descansaban las finanzas de todos los gobiernos de la época.

Rosas, recibió con el bastón del mando, el control de este complejo de intereses mercantiles monopolistas que hacían a la propia existencia de la opulenta ciudad puerto de Buenos Aires. El juego histórico de las fuerzas lo llevaron a **continuar la dictadura económico-financiera centralizante,** que en el fondo respondía a la **tendencia general a la concentración** (de toda economía mercantil y de toda economía capitalista), a la que todavía hoy no ha podido escapar la Argentina en crecimiento. De ese control recogió una parte no despreciable de su fuerza económica, que es tanto como decir fuerza política y militar.

En este problema estaba **el talón de Aquiles del gobierno de Rosas.** En el manejo del tráfico comercial de los ríos enfrentó a los sectores de la burguesía de las ciudades litorales, que fueron acumulando energías y levantando un programa de libertad de ríos, con el cual empalmaron con la burguesía unitaria en el exilio y las potencias coloniales, marchando unidos hacia Caseros. **Al mismo tiempo que cerraba el país a una mayor penetración incontrolada de las potencias coloniales,** defendiendo nuestro desarrollo independiente, **negaba Rosas participación a los hombres del litoral en la riqueza que surgía del tráfico exterior y en las rentas aduaneras.**

La libertad de los ríos, fue el programa que unificó a los exilados unitarios con los hombres del litoral, contra Rosas. Aspiraban a volver el desarrollo social hacia el lado de la colonización capitalista, aunque ahora con un sentido más amplio de dar participación a los sectores mercantiles del interior portuario. Ya en el gobierno Urquiza, explicaba en su Mensaje de Julio de 1853: "La libre navegación de los ríos interiores de la Confederación Argentina por los buques mercantes de todas las naciones, el desenvolvimiento de nuestro comercio, la acción civilizadora y de progreso que es preciso imprimir a los gérmenes de riqueza que encierra nuestro suelo casi virgen". Apenas esfumado el humo de la batalla de Caseros, volvió a estallar la contradicción y la guerra comercial entre Buenos Aires y la Confederación, por el control del comercio exterior, se hizo presente. Las tarifas diferenciales y la separación de Buenos Aires, ponían de manifiesto que la burguesía mercantil porteña no quería abandonar su control del progreso económico.

EL ACUERDO CON EL INTERIOR

En el interior y **aún en las ciudades del litoral** (no en sus campañas) existía una **sociedad artesanal controlada por grupos comerciales, con rasgos de economía familiar, acentuados en las campañas del norte, y rasgos de economía capitalista, acentuados en los grandes poblados de Mendoza, Corrientes y en el propio Buenos Aires.**

De este núcleo complejo de producción rural y urbano, que ya había engendrado algunas formas primitivas de producción manufacturera **podía generalizarse el capitalismo.**

Hasta las Invasiones Inglesas, la economía mercantil interna siguió su propio ritmo de desarrollo sin interferencias. **El comercio libre** que se desata en las décadas posteriores, **trajo a primer plano la contradicción latente** (apenas afectada por el contrabando) **entre los productos nacionales y los productos extranjeros,** entre el interior y Buenos Aires, obligando a todos los intereses productores nativos a unificarse, y a elaborar en el campo político, un verdadero **programa** y una **acción proteccionista.**

Ya cuando en 1809 se plantea el debate abierto por Cisneros sobre el comercio libre, al mismo tiempo que Moreno defiende con calor en su "Representación de los Hacendados" el camino de la colonización capitalista, los monopolistas españoles esgrimen los primeros argumentos de un programa proteccionista de la burguesía mercantil interior, que comprendía la imposibidad de enfrentar con la organización artesanal por ellas controlada a la manufactura inglesa. Decía Yañiz en su alegato que "sería temeridad **equilibrar la industria americana con la inglesa;** estos **audaces maquinistas** nos han traído ya ponchos que es un principal ramo de la **industria cordobesa** y **santiagueña,** estribos de palo dados vuelta a uso del país, sus lanas y algodones, que a más de ser superiores a nuestros pañetes, zapallangos, bayetas y lienzos de **Cochabamba,** los pueden dar más baratos, y por consiguiente arruinar enteramente **nuestras fábricas** y reducir a la indigencia a una multitud innumerable de hombres y mujeres que se mantienen de sus hilados y tejidos".

En el mismo tono decía Aguero que "las **artes,** la **industria,** y aún la agricultura misma en estos dominios llegarían al último grado de desprecio y abandono; **muchas de nuestras provincias se arruinarían** necesariamente, resultando acaso de aquí desunión y rivalidad

entre ellas", agregando: "¿Qué será de la Provincia de Cochabamba si se abarrotan estas ciudades de toda clase de efectos ingleses? ¿qué será de Córdoba, Santiago del Estero y Salta?" [6]

Ese mismo programa proteccionista es sostenido más tarde por el correntino Ferré.

Levantando la bandera de **desarrollo capitalista independiente,** Ferré proponía la **unidad nacional** sobre la base de un **proteccionismo mínimo** de las industrias de la alimentación y el vestido ya existentes: **"Considero la libre concurrencia como una fatalidad para la Nación. Los pocos artículos industriales que produce nuestro país, no pueden soportar la competencia con la industria extranjera.** Sobreviene la languidez y perecen o son insignificantes. Entonces se aumenta el saldo que hay contra nosotros en la balanza del comercio exterior. **Se destruyen los capitales invertidos en estos ramos** y se **sigue la miseria.** El aumento de nuestro consumo sobre nuestros productos y la miseria, **son, pues, los frutos de la libre concurrencia."**

"No se pondrán nuestros paisanos ponchos ingleses; no llevaran bolas y lazos hechos en Inglaterra; no vestiremos la ropa hecha en extranjería y demás renglones, que podemos proporcionar; pero en cambio empezara a ser menos desgraciada la condición de pueblos enteros de argentinos, y no nos perseguirá la idea de la espantosa miseria y sus consecuencias, a que hoy son condenados." [7]

En 1835 Rosas tiende la mano al interior al dictar la Ley de Aduanas que protege los productos de fabricación nacional y con ello reconstruye la unidad económica con las provincias federales del interior.

Corresponde al historiador José María Rosa, haber puesto de relieve la importancia social y política de la mencionada ley proteccionista de Aduana, por lo que sintetizamos su ajustada exposición como prueba fehaciente de nuestra tesis general.[8]

En el Mensaje del año 1835 en la Legislatura **decía Rosas:** "Largo tiempo hacía que **la agricultura y la naciente industria fabril del país se resentían de la falta de protección,** y que la clase media de nuestra población, que por **la cortedad de sus capitales no puede entrar en empleos de ganadería,** carecía del gran estímulo al trabajo que producen las fundadas esperanzas de adquirir con él medios de descanso en la ancianidad y de fomento a sus hijos. El gobierno ha tomado este asunto en consideración, y notando que **la agricultura e industria extranjera impiden esas útiles esperanzas,** sin que por ello reporten ventajas en la forma y calidad... ha publicado la Ley de Aduana."

En otro Mensaje leído dos años más tarde ya se afirmaba: "las modificaciones hechas en la Ley de Aduana a favor de la agricultura y la industria han empezado a hacer sentir su benéfica influencia... **Los talleres de artesanos se han poblado de jóvenes,** y debe esperarse que el bienestar de esas clases aumente... Por otra parte, como la Ley de Aduana no fue un acto de egoísmo, sino un cálculo generoso que se extiende a **las demás provincias** de la Confederación, **también en ellas ha comenzado a reportar sus ventajas".**

Veinte años de guerras civiles fueron seguidos de otros tantos de prosperidad y estabilidad social. Rosas había sabido encontrar el punto justo de equilibrio entre las fuerzas económicas de su época. **Con la Ley de Aduana empalma el desarrollo capitalista ganadero bonaerense con el desarrollo capitalista fabril de Buenos Aires y del interior. El programa federal proteccionista de la revolución burguesa, que se escondía detrás de las aduanas interiores tomó con ello carácter nacional.** En la Ley de Aduana se encuentra un punto intermedio entre la importación y la producción nacional, entre las aspiraciones de la burguesía mercantil portuaria por un lado, y la pequeña burguesía mercantil y manufacturera de todo el país, por el otro. Protección a un cierto número de actividades fabriles y agropecuarias criollas.

A la fórmula unitaria que exigía unidad jurídica por arriba, en tanto se arrebataba el mercado nacional a los productores criollos, para entregarlo a la producción extranjera, Rosas opuso su **fórmula federal de equilibrio: defensa del mercado nacional en los productos regionales de la alimentación y el vestido; libertad de comercio en actividades fabriles que no se habían manifestado todavía.** Y así pasamos del **federalismo localista,** del **aislamiento provincial,** al **federalismo nacionalista del proteccionismo aduanero.**

En cierto sentido, ese tipo de **desarrollo manufacturero argentino rosista, de las labores urbanas y rurales, enfrentó en Caseros el impulsivo desarrollo fabril que ya había iniciado la conquista del mercado mundial** (máquinas y motores para el transporte, la agricultura y la industria), y que **caracterizó la penetración capitalista colonizadora después de 1853.**

"LA SEGUNDA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA"

La condición de país apto para la colonización, funde nuestro desarrollo dentro de la cuestión nacional, y

transforma nuestro revolución burguesa en una revolución nacional. En nuestro crecimiento capitalista enfrentamos **dos formas de opresión nacional externa: la española,** dominante durante el período colonial, **que engendró el tipo de movimiento nacional de liberación,** que culminó en las guerras por la independencia en todos los escenarios bélicos de América; la **nueva forma de opresión nacional que ensayaron las potencias coloniales, Inglaterra y Francia,** que buscaban el control de nuestro desarrollo capitalista. Nuestro **segundo movimiento de liberación nacional,** debió moverse dentro del juego político y las argucias diplomáticas que culminaron en los dos bloques durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, y que con acierto el general San Martín llamó la **"segunda guerra de la independencia".** En ellos se enfrentó con el capitalismo mundial dominante de la época, nuestro incipiente desarrollo capitalista que buscaba mantener un rumbo independiente.

Si San Martín representa la figura cumbre de la etapa de la liberación antiespañola, Rosas es la primera figura política que encarna con vigor el proceso de liberación antinglés y antifrancés, en la defensa de una economía libre.

Las potencias coloniales fueron elaborando en el correr de los años su propia estrategia de penetración para la conquista del mercado del Río de la Plata, utilizando desde el contrabando al comercio legal, y desde el bloqueo a la guerra. Evidentemente supieron **elegir el punto débil de la política rosista.** En tanto éste rompió el tradicional "pacto de porteños" con la burguesía mercantil, para aliarse con los sectores populares y los caudillos del interior, **las potencias coloniales tendieron a la alianza directa con los unitarios y con la burguesía mercantil de las ciudades litorales desde Montevideo hasta Asunción o Brasil.**

Las pretensiones de Inglaterra y Francia de **"libre navegación de los ríos",** escondía en realidad la lucha por el **libre comercio** en los puertos interiores buscando la conquista del mercado interno que Buenos Aires le cerraba con su proteccionismo. Era la réplica del capital extranjero a un aspecto de la política defensiva de las aduanas interiores, nacionalizada por Rosas con su ley de Aduana. **La cadena que Rosas mandó tender sobre el Paraná,** simbolizó (al mismo tiempo que el monopolio porteño sobre los beneficios del comercio exterior), **el proteccionismo industrial, la defensa del propio desarrollo independiente, la lucha por la soberanía.**

En la política de independencia del Uruguay para

internacionalizar los ríos es donde se puso más en claro la penetración colonialista. En 1850 supo decir Thiers en la Cámara Francesa refiriéndose al tema: "Es que no podéis entrar en el Plata si Montevideo no es vuestro, si las bocas del Plata no están abiertas para vosotros. **Ellas quedarán cerradas para siempre si el poder que está en Buenos Aires es el mismo que está en Montevideo.** He aquí por qué **los ingleses mismos han querido la independencia del Uruguay:** he ahí por qué vosotros lo habéis establecido en un tratado".

"La riqueza de aquellos ríos es algo actual. Vuestros barcos, vuestros vapores, suben por el interior de esos ríos hasta la Asunción, cuatrocientos cincuenta leguas adentro. Es como si un barco entrara por agua de Holanda y llegase por ellas hasta Viena. **La riqueza del país, esos ríos,** que están bordeados por ricas tierras, **deben estar abiertos.** Si no lo están, veréis que tampoco podríais comerciar con ellos sin pagar un peaje."

Refiriéndose a Rosas agregaba: "¿Sabéis con qué dinero paga él esas tropas? Las paga con los peajes de los ríos. **Cuando le hayáis hecho dueño de esos ríos le habréis dado el verdadero poder;** cuando le hayáis dado las bocas de esos ríos le habréis dado el medio de comerciar sólidamente y le habréis entregado todo el comercio del país."

"La independencia del Uruguay es, pues, de un interés inmenso, de un interés sin el cual vuestra situación en la América del Sur será siempre precaria." [10]

Sobre tal enfoque de la política colonialista se llega a **los dos bloqueos** en que participan Francia e Inglaterra, que además de significar un triunfo para Rosas, que consiguió organizar la resistencia civil y militar, fueron un **poderoso factor de aglutinación nacionalista.** El país entero se conmovió agrupándose alrededor del gobierno nacional ante la agresión. Los gobernadores y las legislaturas ofrecieron sus recursos. Se convocó a las armas y las manifestaciones públicas y la agitación periodística exacerbaron el odio y la indignación.

La **adhesión del general San Martín desde** la propia Francia también se hizo presente, ofreciendo sus servicios: "esperaré sus órdenes y tres días después de recibidas me pondré en viaje, para servir a la patria honradamente, en cualquier clase que se me destine". "Lo que no puedo concebir es el que haya americanos que, por un espíritu indigno de partido, se unan al extranjero para humillar a su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española. Una tal felonía, ni el sepulcro la puede hacer desaparecer." Luego vino el testamento y la donación

del sable a Rosas: **"Como prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla."**

Durante esta "segunda guerra de la indepencia" tocó al general Mansilla repetir en la Vuelta de Obligado y en las acciones costeras de San Lorenzo, Tonelero y Quebracho, contra los franceses invasores, la acción que treinta años antes realizara San Martín contra los españoles.

CASEROS, UN NUEVO VIRAJE EN LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

La batalla de Caseros significó **otro viraje en el proceso de la revolución burguesa argentina.** En el salto social que la misma significa, se reorientaron los intereses y los ideales de los sectores y las clases sociales del país. De Caseros surge un **nuevo acuerdo entre los cuatro grupos de la burguesía nativa,** y por implicancia un **nuevo acuerdo** de los sectores triunfantes **con las potencias coloniales.**

¿Se detuvo el país con la caída de Rosas? ¿Se puso recién en marcha la revolución burguesa? Sólo hubo una reorientación producto de un nuevo acuerdo social por la hegemonía del poder, dentro del cuadro general de la revolución argentina en marcha. Las fuerzas productivas nacionales fueron embretadas hacia otro rumbo, apareciendo zonas nuevas de altas ganancias, languideciendo actividades empresarias antes productivas, desplazándose la mano de obra artesana y asalariada, al compás de la otra etapa económica profundamente librecambista que se ponía en marcha.

Decimos que en Caseros surge un nuevo acuerdo social (político y económico), un nuevo tipo de unidad nacional, ahora sin caudillos y sin pueblo. Una **nueva unidad nacional de las clases dirigentes basada en el mercado exterior, en la colonización capitalista y el acuerdo con las potencias coloniales.**

¿Cuál fue la **verdadera esencia** de este cambio violento de rumbo en el proceso nacional? **El triunfo del capitalismo extranjero sobre las formas vigentes del incipiente capitalismo nativo en que Rosas apoyó su etapa del movimiento nacionalista y popular.**

Caseros expresó en cierto sentido la nueva calidad del capitalismo mundial. En Inglaterra y en Francia o Estados Unidos, para esa época, se había ya generalizado la revolución industrial y la fuerza impulsiva de las

mercancías, elaboradas ahora con máquinas y motores combinados, salieron a la violenta conquista de los mercados coloniales. Los ferrocarriles y la inmigración en masa para el desarrollo de las formas del capitalismo agrario fueron la **nueva fórmula internacional,** que Rosas se vio obligado a enfrentar apoyándose en su incipiente capitalismo nativo **El capitalismo mundial rompió los diques proteccionistas** abriendo otro rumbo en la política de colonización, basado ahora en la aplicación de las máquinas y motores para el transporte ferroviario, la agricultura en gran escala y la incipiente industrial fabril complementaria.

En Caseros penetramos otra vez por el camino de la "revolución a la europea", unitaria, centralista, aristocrática, ajena al apoyo económico y político de las masas, moviéndose dentro de un nacionalismo débil, de tipo liberal y extranjerizante, encastillado en el progreso cultural y técnico, en tanto abandonaba las viejas y tradicionales formas de nuestro desarrollo económico.

1 Manuel Gálvez, "Vida de don Juan Manuel de Rosas".
2 Manuel Gálvez, ob. cit.
3 Manuel Gálvez, ob. cit.
4 Manuel Gálvez, ob. cit.
5 Jacinto Odlone, "El factor económico en nuestras luchas civiles", 187.
6 Diego L. Molinari, "La representación de los hacendados", 225.
7 Jacinto Oddone, ob. cit., 193.
8 José M. Rosa, "Defensa y pérdida de nuestra independencia económica", 124.
9 José M. Rosa, Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas, Nº 18, 22.

IV

EL PUEBLO

CONCEPTO DE LA REVOLUCIÓN POPULAR ARGENTINA

Dentro del proceso de la revolución burguesa argentina, donde con el esfuerzo de todas las clases se construyó una Nación en los límites del viejo Virreinato, es preciso determinar en qué momentos, en **cuales de sus etapas revolucionarias, tomó el carácter de revolución popular** (o si se quiere en el lenguaje liberal, de revolución democrática), porque hubo cambios sociales que no tuvieron carácter popular, que no consiguieron el apoyo de masas.

En la **perspectiva mundial,** debemos reconocer, que todas las revoluciones populares argentinas que se realizaron durante el siglo XIX, en el **período ascensional del capitalismo,** se diferencian de las revoluciones populares del presente siglo, (como la revolución peronista), en que estas últimas se producen en la época de **descomposición del capitalismo y la ascensión de un nuevo modo de vida** que ha conquistado ya gran parte de la humanidad. Las revoluciones del período que estudiamos, no son más que **una partícula de las revoluciones populares y nacionales burguesas de ese período ascensional capitalista,** en la que intervienen en una u otra forma, sacadas de sus condiciones de vida coloniales, **todas las clases** y sectores de los países sudamericanos, que logran imprimir al proceso general, el sello de sus intereses e ideales, sobre el camino común de lucha contra ingleses, españoles, franceses, y de luchas civiles por estructurar las nuevas nacionalidades.

En las revoluciones populares, de ese primer período, **se levantan,** junto a los sectores burgueses que dirigen la acción política, los sectores de **la masa del pueblo, la mayoría de éste, las capas más bajas de la sociedad, "los de abajo", aplastados por la opresión política y la explotación económica.** Esas masas trabajadoras y pequeño burguesas, en cierta medida, en el curso de la revolución burguesa en que participan, **sus propios intentos de construir un mundo mejor,** más o menos fantástico, sobre las ruinas de la vieja sociedad. De acuerdo a su claridad política, a su número y a su organización, participan a veces en la hegemonía y dirección del proceso, y logran mantenerse durante un tiempo en la escena histórica para luego volver a la zona de la producción, a la que históricamente están condenadas en la etapa capitalista de la humanidad.

Nosotros estudiaremos desde el punto de vista amplio de la doble perspectiva de la revolución burguesa en que nos hemos colocado, tres de las formas iniciales de la revolución popular (de las Invasiones a la Revolución de Mayo, las montoneras, el rosismo), donde el criollo, los mulatos y negros, y hasta los españoles pobres que formaban la clase trabajadora de entonces, hicieron sus primeras armas en la lucha política. Los hechos que pasamos a relatar nos pondrán frente a las limitaciones y posibilidades que cada etapa deja en herencia a la siguiente.

Los sectores populares que participaron en estas primeras etapas de la revolución nacional-burguesa, aunque excepcionalmente pueden haber llegado a jugar en un primer plano, por lo general **no actuaron como una clase independiente, con su propio programa, con su propio partido de clase,** y sus exigencias no rompieron los grandes planteos de intereses de los cuatro grupos de la burguesía, que se disputaban entre sí la hegemonía del proceso con formulaciones de criollos y godos, unitarios y federales, criollos y extranjeros.

En las etapas estudiadas, los sectores de la **burguesía mercantil y ganadera,** alternaron su evidente hegemonía del proceso, y fueron su **fuerza motriz,** por lo cual, el conjunto, no saltó los marcos de una revolución burguesa (progresista por entonces). Sólo en las **revoluciones populares de nuestros días,** la clase trabajadora asalariada, tiende a contar con su propio partido, su propio programa y a actuar en forma independiente, como una fuerza política con exigencias propias, y a luchar por alcanzar, en la marcha de los acontecimientos, una función hegemónica del proceso, para imprimirle los **rasgos de una revolución social de nuevo tipo.** Tales son los límites históricos de las revoluciones populares del período de la emancipación.

EL PUEBLO SE ARMA CONTRA INGLESES Y ESPAÑOLES

Las Invasiones Inglesas, y sobre todo la Reconquista conforman el primer paso de la **revolución popular** argentina. El **"pueblo bajo" entra en la escena política, para impulsar, junto a otros sectores, el movimiento nacional y el desarrollo económico.** De esos hechos surgió una nueva organización militar de carácter popular antes desconocida. Con las Invasiones se produce un **profundo cambio social en la colonia, y la revolución burguesa,** de un salto, adquiere **tono popular y nacional.**

Mil quinientos ingleses tomaron una ciudad que para su defensa contaba con menos de mil. Pero cuando el **sentimiento de la reconquista** se hizo carne en el pueblo, las cosas cambiaron fundamentalmente. Bastó un simple llamado, para que Buenos Aires se transformara en un "pueblo en armas", en que la defensa fue una bandera suficientemente unitaria para agrupar todos los sectores y todas las clases. La falta de un ejército local fue superada por la **milicia ciudadana,** formada alrededor de esos sentimientos populares y nacionales de la defensa.

Así surgieron los **cuerpos militares del pueblo** de entonces: el de Patricios de los nacidos en La Capital "en su mayor parte jornaleros, artesanos y menesterales pobres"; el de Arribeños formado con hombres de las provincias de arriba "peones y jornaleros los más de ellos"; el de Patriotas de la Unión en donde fraternizaban criollos y españoles; el de Indios, Pardos y Morenos; el de Húsares de Pueyrredón; el de Cuerpo de Quinteros, formado por los pequeños propietarios de los arrabales; el de Esclavos; la compañía de Granaderos de Infantería y el batallón de Marina. Los integrantes de estos cuerpos eran en su **casi totalidad criollos y sus jefes surgieron de la burguesía mercantil,** salvo los cuerpos de caballería al frente de los cuales aparecen conocidos **estancieros** de entonces.

Los **españoles** se agruparon a su vez en cinco tercios con el nombre de sus provincias de origen: gallegos, andaluces, catalanes, vizcaínos, y el de Montañeses. Los mandos correspondían aquí a conocidos **comerciantes monopolistas.**

Esta milicia popular de 5.000 criollos y 3.000 españoles, surgió de la adhesión apasionada de todo el vecindario, desde las capas más populares, constituyendo **una verdadera organización democrática,** pues los **jefes fueron designados por el sufragio de los propios soldados.** Constituyeron la **expresión militar y popular de la población de Buenos Aires.**

Verdadero "pueblo en armas" contaba además con el apoyo directo de todos los sectores sociales. Por algo el propio general Whitelocke llegó a reconocer que **"no había un solo ejemplo** (en la historia militar), **que pueda igualar al presente,** en el cual sin exageración, cada habitante, libre o esclavo, combatió con una resolución y pertinacia que no podría esperarse".

Vencidos los ingleses pudo verse con claridad que una **nueva fuerza** había entrado en la escena política: la milicia ciudadana comandada por los estancieros y la burguesía revolucionaria. Recién entonces comprendieron los españoles (que se encontraban militarmente en minoría), las graves consecuencias de haber permitido el armamento al pueblo. La revolución burguesa y su expresión nacionalista, que daba los primeros pasos, había conformado ya **un nuevo poder popular** que enfrentaba al **poder español.** Y poco tardó para actuar. En el acta del Cabildo se lee: "que para satisfacer los **deseos de la tropa y el pueblo** declarados en favor del señor don Santiago Liniers..." se lo admitía como la autoridad más encumbrada del Virreinato, pasando por encima de los derechos de la corona. **La revolución burguesa y nacionalista había alcanzado el poder político.**

Los españoles monopolistas y los funcionarios de la corona se organizan y rodean a Alzaga que enfrenta al **"virrey del pueblo".** Después de un período de agitación pública los españoles marchan al motín. Los ricos traficantes porteños, parapetados en el Cabildo y la Audiencia preparan para el 1º de Enero de 1809 su golpe. A ese día se llega con un clima confuso y el acuartelamiento de las tropas de ambos bandos. Desde el amanecer de ese día los cuerpos españoles rodean la plaza para controlar la elección del Cabildo a cuya terminación el comerciante monopolista español Simón Reja subió hasta la campana del Cabildo para agitarla estrepitosamente. Al ruido se iniciaron gritos de ¡Abajo Liniers! ¡Junta como en España! Reunido un improvisado Cabildo Abierto con los presentes se exigió la renuncia del Virrey y el nombramiento de una Junta.

Una delegación de sediciosos marchó a comunicar a Liniers su decisión. El pleito se radicó en el Fuerte, entrando de inmediato a discutir con él la formación del nuevo gobierno. "De pronto —relata el escribano—, la decoración de la escena cambió inesperadamente; vi que su excelencia salió por dos ocasiones a hablar en secreto con el teniente de fragata don José Córdoba en

la sala contigua a la de la Junta, y que éste se marchó precipitadamente; al poco rato se oyeron voces descompuestas en la Sala de los Retratos, donde también había salido su Excelencia y regresó a la Junta acompañado del comandante de Patricios don Cornelio Saavedra, del Cuerpo de la Unión, don Gerardo Estévez y Llac; del de Granaderos de Liniers don Florentino Terrada,... y otros oficiales..." **Las figuras que la milicia popular había elegido y que se consagraron en la lucha callejera** habían entrado en acción. Al mismo tiempo comenzaron a acercarse a la plaza los batallones criollos, ocupando los lugares estratégicos en las azoteas de las casas vecinas, rodeando completamente a los cuerpos sediciosos.

Después de una violenta discusión, el Virrey salió del brazo de Saavedra a los balcones y fue recibido con el grito de ¡Viva Liniers!. Los Cabildantes fueron detenidos en el Fuerte y los soldados españoles "a la segunda intimación —dice Saavedra en sus "Memorias"— arrojaron las armas y corrieron por las calles como gamos..." Deportados a Patagones y a Montevideo los jefes, se decretó el fracaso definitivo de la fuerza española. En **dos pasos, venciendo a los ingleses, y venciendo a los españoles, los batallones criollos se transformaron en la única fuerza acuartelada de Buenos Aires, sobre la cual se tomarían todas las decisiones políticas.** La milicia popular daría la tónica a los acontecimientos posteriores.

Sucesivas presiones de los jefes militares criollos, arrancan al nuevo Virrey Cisneros, una serie de nuevas concesiones dando el golpe del 21 de Mayo de 1810 en que se convocó a **Cabildo Abierto** "por medio de esquelas, a lo principal y más sano del vecindario, a fin de que un congreso público, exprese la voluntad del pueblo. Y que se ponga una reforzada guardia en las avenidas de la Plaza, para que contenga todo tumulto y sólo permita entrar a los que con la esquela de convocatoria acrediten que han sido llamados". La nómina de invitados fue rehecha por los jefes militares, y las tropas patricias que guardaban la plaza se encargaron del resto.

Las 224 personas que llegaron al recinto del Cabildo el 25 de Mayo, entre los cuales se encontraban los jefes militares criollos, decidieron el nuevo rumbo. Una nueva tentativa de cambiar la decisión nombrando una junta en la que aparecían los jefes populares junto a viejos registreros españoles dio nacimiento, otra vez, a la presión militar que declaró públicamente: "que el estado de fermentación del pueblo y del ejército era tan

grande que no sólo no podían sostener el gobierno, ni aún sostenerse a sí mismos pues los tendrían por sospechosos". Castelli y Saavedra presentan sus renuncias al improvisado gobierno y **el pueblo y la tropa toman el timón de los acontecimientos.** En los cuarteles de Patricios los jefes apenas contenían a los soldados. "En los arrabales, los chisperos y manolos se organizaban para el ataque, encabezados por Berutti y French, prestigiosos agitadores de las capas sociales a que ellos mismos pertenecían" ha comentado Groussac.

Algunos historiadores revisionistas no aprecian este procesos de participación popular activa en los acontecimientos desde las Invasiones al 25 de Mayo de 1810. Acostumbran a apoyarse en las frases de Leiva al asomarse al balcón: ¿dónde está el pueblo?, para afirmar su falta de popularidad. Evidentemente **no estaba en la plaza, pero sí en los cuarteles.** Hubo una de las contestaciones que se dieron a Leiva, que lleva a primer plano la forma particular que tomó la participación del pueblo: "que se mande tocar la generala y **se abran las puertas de los cuarteles, en cuyo caso sufriría la ciudad lo que hasta entonces se había procurado evitar".** La fuerza armada de los cuarteles, el **pueblo en armas,** 5.000 hombres de tropa formados en la Reconquista, dieron respaldo a todo el juego político que terminó en un **nuevo gobierno propio.** Por eso pudo decir Alberdi al referirse sólo a la última etapa del proceso "en la revolución del 25 contra el Virrey ,no se quemó un gramo de pólvora sino la de las salvas".

LA REBELIÓN MONTONERA

La Revolución de Mayo empujó a **primer plano la contradicción** (accesoria durante la colonia), entre el **desarrollo capitalista** apoyado en las **economías regionales** y el **capitalismo apoyado en el tráfico portuario,** otorgando en los primeros años un amplio triunfo económico al camino colonizador. Conforme a la **ley del desarrollo desigual.** en la misma medida en que las zonas portuarias marchaban aceleradamente a organizarse según formas capitalistas(cuyos reflejos fueron la Aduana y el Ejército de Línea), los núcleos económicos del interior entraban en una descomposición también acelerada.

¿Qué papel jugó el pueblo en este enfrentamiento entre dos formas capitalistas? Como ese papel disgregador alcanzó también a las **formas tradicionales de vida,** que aseguraban un standard mínimo heredado, el

disconformismo popular impulsó en su conjunto al **apoyo a la corriente federalista.** Desde esa época comenzó a repetirse una **constante de la historia nacional:** en la misma medida en que los unitarios y liberales encontraron el apoyo del capital extranjero para nuestro desarrollo colonizador, las corrientes localistas y nacionalistas capitalizaron el apoyo de masas. "Los caudillos y las masas por ellos encarnadas, impusieron su vigorosa fisonomía a nuestro drama nacional. La época de las masas y las lanzas abraza setenta años de nuestra historia. Durante siete décadas lo que hoy constituye la República Argentina fue el escenario de un duelo sangriento. Sus términos polares radicaban esencialmente en el conflicto de Buenos Aires con las provincias. El estallido del año 20, constituye uno de los problemas claves del siglo XIX en la Argentina.[1]

La rebelión montonera obedeció a **dos causas sociales fundamentales:** una, la destrucción de parte importante del sistema productivo y de cambio tradicional, predominantemente en el norte y oeste, hecho que empujaba a las masas al hambre y la miseria; y otra, el apoderamiento de la tierra y el ganado que dejaba al gaucho del litoral sin su medio de vida acostumbrado. Ambas constituyeron **la otra cara del crecimiento capitalista del puerto de Buenos Aires y las campañas bonaerenses.**

A tal grado llegó la descomposición social interior, producto de la invasión de las mercancías extranjeras más baratas y de mejor calidad, que los sectores populares de las campañas y poblados se vieron obligadas a entrar violentamente en la escena político-militar, como único medio de defenderse colectivamente contra el hambre y la miseria. De allí surgió **la montonera,** de gauchos, criollos, negros e indios que se unieron alrededor de un jefe, para enfrentar "el progreso" que le venía impuesto por la violencia desde Buenos Aires, unido a las ideas de libertad y democracia.

En cambio, en el litoral, donde las masas gauchas vivieron casi un siglo de ese comunismo primitivo que encerraba la fórmula social "la pampa y las vacas para todos", el apoderamiento de la tierra y los ganados por la burguesía terrateniente, junto a las leyes contra la vagancia (proceso de acumulación originaria del capital argentino), llevó a miles de gauchos, contrarios al nuevo régimen social, a ingresar a las montoneras. "Los estancieros del litoral no podían mantener ni ejército de línea ni ofrecer un nivel de vida al gauchaje. **La montonera, la guerra civil ,el saqueo, fueron la única**

salida que los gauchos litorales encontraron para seguir viviendo"[2] Sólo en la Provincia de Buenos Aires no surgieron las montoneras porque Rosas logró organizar en verdaderos ejércitos privados al gauchaje bonaerense, ya que "la riqueza de la provincia metrópoli, permitió sostener en sus opulentas estancias a grandes peonadas y soldados, que usufructuaron a su modo la situación de privilegio que toda la provincia ejercía sobre el país agotado y hambriento".[3]

La lucha de clases alcanzó un punto culminante a lo largo del país. **Las masas del interior entraron en una verdadera rebeldía colectiva, en una verdadera revolución popular federalista.** Faltas de organicidad social, de perspectiva histórica, se agruparon alrededor de los caudillos locales, dando a los mismos la fuerza suficiente para enfrentar, en la política y en la guerra, a los porteños unitarios que debieron en su extremismo lanzarse a la **"unidad a palos"**, como única bandera para construir el capitalismo vinculado al puerto de Buenos Aires. La reacción popular apoyó la fórmula contraria de la **"federación a cuchillo"**, que expresó, dentro de la violencia social desencadenada, el otro camino de liberación económica para los ricos y los pobres de todo el interior.

En la marcha de los acontecimientos el **federalismo popular fue tomando un contenido revolucionario primitivo:** la lucha de "los de abajo" contra los ricos y los poderosos por el control de la riqueza que por aquella época se expresaba más que nada en ganados. Hablando de **Güemes** dice el general Paz en sus Memorias: "era adorado de los gauchos, que no veían en su ídolo, sino el representante de la ínfima clase, el **protector y padre de los pobres.** Nadie ignora que el caudillo Güemes apoyándose exclusivamente en la plebe y gauchos de la campaña se había hecho enemigas las otras clases superiores de la sociedad". Refiriéndose Paz, a su gobierno en la ciudad de Córdoba, afirmaba: "La parte pensante, ilustrada y sensata era afectada a mi administración, mientras la ignorante multitud era todo lo contrario... La oposición que se me hacía, principalmente en los últimos tiempos de mi gobierno, era más que personal, dirigida contra la clase que reputaba enemiga, y en la que creían que me apoyaba... **los gauchos la gente sin arraigo eran nuestros enemigos..."**[4]

"No sería inoficioso advertir —agrega Paz—, que esa gran facción de la República que formaba el Partido Federal no combatía solamente por la mera forma de gobierno, pues otros intereses y sentimientos se refundían en uno solo para hacerlo triunfar: primero, era

la lucha de la **parte más ilustrada contra la porción más ignorante;** en segundo lugar, **la gente del campo se oponía a la de las ciudades;** en tercer lugar, **la plebe se quería sobreponer a la gente principal;** en cuarto, las provincias celosas de la preponderancia de la capital, querían nivelarla; en quinto lugar, **las tendencias democráticas se oponían a las miras aristocráticas y aún monárquicas** que se dejaron traslucir cuando la desgraciada negociación del príncipe de Luca".[6]

"Debe agregarse **el espíritu de democracia que se agitaba en todas partes.** Era un ejemplo muy seductor ver a esos gauchos de la Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fe, dando la ley a las otras clases de la sociedad. Lo que era también para los que se creían indicados para acaudillarlos, ver a Artigas, Ramírez y López, entronizados por el voto de esos mismos gauchos legislando a su antojo. Acaso se me censurará —agregaba Paz—, que haya llamado **espíritu democrático el que en gran parte causaba esa agitación,** clasificándolo de salvajismo; más, en tal caso deberán culpar al estado de nuestra sociedad, porque no podrá negarse que era la **masa de la población la que reclamaba el cambio.**"[6]

LOS POBRES DE LA CAMPAÑA Y LOS POBLADOS IMPONEN A ROSAS

Cuando un viajero inglés supo relatar, que largos años después de Caseros, vio entrar a un gaucho en una pulpería de campaña de Buenos Aires, clavar su puñal en el mostrador y gritar **¡Viva Juan Manuel de Rosas!** estaba mostrando las reminiscencias históricas, de uno de los más profundos procesos de nuestra revolución popular, que tuvo como escenario principal a Buenos Aires y su campaña.

Caído Rivadavia por el levantamiento de los caudillos es elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires el coronel Dorrego. Desde 1810 había gobernado el patriciado mercantil con el alejamiento de los sectores populares. **"Las masas aparecen en el gobierno federal de Dorrego.** No es que se realicen concentraciones de ciudadanos, sino que el hombre de la masa está en todas partes. Se le ve en las calles, victoreándose a sí mismo, a la 'clase baja' y dando '¡mueras!' a 'los de fraque y levita'. Se le va a ver en las elecciones y no como carne de comicio, arrastrado por los caudillos sino consciente de su fuerza. La plebe de las orillas los negros los mulatos, los compadritos, los chacuacos o pandilleros, antes sometidos o escondidos, ahora exiben su número. Constituyen una **fuerza política** despreciada por los unitarios y **que el Partido Federal pone en acción."**[7]

El 1º de diciembre de 1828 la lucha culmina con el golpe militar de Lavalle que implanta la dictadura e inicia otra vez el gobierno de los aristocratizantes unitarios. Las personas que el 1º han acudido a la Plaza de la Victoria y han pedido armas, pertenecen a la clase "decente". Brown le escribe a Rosas, el 5 de diciembre, diciéndole que ha sido testigo "del pronunciamiento de la clase distinguida de esta ciudad, en favor del cambio acaecido". El propio Rosas que le escribía a Estanislao López: **"Todas las clases pobres de la ciudad y la campaña están en contra de los sublevados,** y mucha parte de los hombres de posibles. Sólo creo que están con ellos los quebrados y agiotistas que forman esta aristocracia mercantil."[8]

Expulsado del gobierno, el partido federal se refugió en las zonas rurales, entre los gauchos de Rosas. "En la campaña promovida por Juan Manuel, surgen las **partidas federales** que los unitarios llamarán **"montoneras".** Las mandan sus antiguos fieles Pancho el Ñato, Molina, Miñana, Arbolito y otros hombres de campo, gauchos los unos y mestizos de indígena y gauchos los otros. En esas partidas figuran muchos indios. Y las hay compuestas sólo por indios, capitaneados por los caciques Catriel y Cachul."[9]

Después surge la voz de guerra de los unitarios "¡Muerte al gaucho!", que presidió la ola de persecución, que culminó el 13 de diciembre de 1828, en el crimen del fusilamiento de Dorrego a quien el pueblo mismo llamó **"el padre de los pobres".**

"Pasada la impresión de los primeros días, erguido sobre el abatimiento y aún el pánico que lo ha postrado durante una semana, el pueblo de Buenos Aires se pone a deificar a Dorrego y a llorarlo. La ciudad acude a la misa que mandan decir sus deudos, y circulan emocionantes recuerdos de su persona. A Lavalle se lo cuenta el propio Del Carril: **"Mucha gentuza a las honras de Dorrego:** litografías de sus cartas y retratos. Luego se trovará la carta del desgraciado en las pulperías, como las de todos los desgraciados que se cantan en las tabernas". Y así sucede. Las guitarras no tardan en ponerse a llorar la muerte del héroe. En las pulperías, los cielitos de actualidad. El más bello termina: "Cielito y cielo ñublado —por la muerte de Dorrego— enlútense las provincias — ¡Lloren cantando este cielo!"[10]

El terror asoló las campañas. Requisas, fusilamientos, crímenes y destierros al sur, apuntan la dictadura unitaria.

La lucha política se desplaza al campo militar. Rosas y López van cercando al dictador Lavalle y llevan las montoneras a diez leguas de la ciudad. Convócase a las armas y entre ellos a muchos extranjeros que forman el batallón "Amigos del Orden". "Se presiente el triunfo de los federales. En la plaza Montserrat son desparramados, nadie sabe por quién, pasquines ultraxenófobos que parecen redactados un siglo más tarde y en los que se lee: **"Indios, sí extranjeros no. La Federación reinará y todo extranjero que se oponga por la ley morirá.** Valen más los indios que unitarios. El día de la Federación llegó." [11]

La batalla de Puente de Marquez significó el término de la dictadura unitaria de Lavalle, aunque continuó al frente del gobierno. A su posición aristocrática, extranjerizante, arbitraria, ilegal, el pueblo opone la figura de Juan Manuel de Rosas, cerradamente **defensor del orden y la legalidad, representando las masas, los gauchos, la pampa.**

Y casi sin violencias, al frente de sus partidas de gauchos mal armados, ha vencido a los ejércitos de línea, y por el **camino legal,** es elegido por la legislatura disuelta un año antes por Lavalle. Rosas entra en la ciudad, a donde **lo espera la plebe de Buenos Aires** que quiere aclamar al vencedor de la anarquía, al vengador de Dorrego. "Ha llegado al poder por una imperiosa necesidad de orden y de paz que sienten todos, apoyado por todas las clases. Para implantar el orden y aniquilar a la anarquía, precisábase una mano dura. Todos saben que él la tiene. Todos saben que él no tolerará ni el robo, ni el crimen ni la inmoralidad. Todos reconocen su austeridad, su desdén por los placeres".

"Todos lo han encumbrado, pero **principalmente los gauchos de la campaña y la plebe de la ciudad, cuyos anhelos íntimos y aspiraciones inconscientes el encarna.** Por eso lo quieren hasta con ternura, y, así, lo llaman cariñosamente "el Viejo" aunque apenas haya cumplido treinta y seis años. **Juan Manuel representa,** en contra de la tendencia aristocrática de sus enemigos, la Democracia. Esa es la verdad, nos guste o no. Juan Manuel de Rosas, en aquellos días, representa la **democracia de los gauchos y de las pampas y la democracia de la plebe de Buenos Aires."** [12]

El rosismo, como movimiento popular, como expresión de la revolución popular, avanza ahora de las campañas al poblado ganando hasta los mismos negros. "En la pequeña ciudad de sesenta mil habitantes, los negros y los mulatos constituyen cerca de la cuarta parte de la

población. Esa gente de color, igual que el resto de la plebe, ha sido ferviente partidaria de Dorrego, "el padre de los pobres". Rosas su vengador y jefe de los federales ha heredado ese amor. Los periódicos publican versos en que los negros, en su español africanizado se alegran de su regreso." [13] La base popular del nuevo gobierno se extiende también a los indios que intervenían en el sistema de producción de las estancias o venían a los "corrales de indios" de la ciudad a intercambiar mercancías.

UNA DICTADURA POPULAR

Durante el gobierno de Balcarce, que sucedió al primer gobierno de Rosas, y mientras éste, alejado de Buenos Aires, comandaba la campaña del desierto, se produce la **división del partido federal:** los sectores burgueses, los "lomos negros", se nuclean como libres e independientes, acercándose a los unitarios, en tanto que los **sectores populares se mantienen como rosistas netos o "lomos colorados".** Los primeros, "pertenecientes a la clase distinguida, usan frac, que es casi siempre negro; y los rosistas, que pertenecen al pueblo, usan chaqueta colorada. Pero sea lo que fuere, el hecho es que se ha consumado la escisión temida por Rosas. Los unitarios van a utilizarla a su favor. El acercamiento entre unitarios y cismáticos se acentúa, y, como ocurre siempre, la tendencia más fuerte, la unitaria, absorberá a la otra." [14]

La situación se hizo crítica y faltó sólo el detonante que explotara el cartucho: el anuncio de un juicio de imprenta contra el periódico "El Restaurador de las Leyes" dio comienzo a la **"Revolución de los Restauradores".** En muchas paredes aparece escrito, ya con carbón, o impreso en un cartel, que va a ser juzgado el Restaurador de las Leyes. El pueblo cree tratarse de Rosas, y acude en tropel, unos a pie y otros a caballo, a la plaza de la Victoria. Algunos hombres de Rosas comienzan a juntar gente con la desaprobación de los federales de categoría. El gobierno alarmado, redobla las guardias en el Cabildo y a las tropas del Fuerte les ordena formar. De pronto estalla un "¡Viva el Restaurador de las Leyes!" Parece una consigna. Lo ha dado un pordiosero de formidable voz. El mendigo es aprendido por los gendarmes. Y todos salen de la plaza entre vítores a Rosas y el grito "¡A Barracas!". Luego multitud de federales a caballo, cruzan la ciudad hacia el sur. Otros corren a buscar sus fletes. **"¡A Barracas, al puente de Gálvez!"** es la consigna". [15]

Nuevamente la guerra civil que culmina con la caída de Balcarce, exonerado por la legislatura. **Su derrota representa el fracaso de la tentativa aristocrática de aplastar a las clases inferiores,** vale decir, de destruir la obra democrática de Rosas. Los acontecimientos han demostrado que el pueblo, tanto el de la ciudad como el de la campaña, ha repudiado a los federales doctrinarios, los intelectuales del partido. En su odio de clase hacia "la chusma", estos hombres no han vacilado en aceptar el concurso de los unitarios, a quienes tanto detestaban un año atrás".[16]

De allí en adelante los unitarios entraron en permanente conspiración. "¿Cómo han de aceptar ellos, hombres de libros, que gobierne o tenga influencia un gaucho semianalfabeto? ¿Cómo han de tolerar ellos, los aristócratas, que **Rosas se rodee de la chusma y la considere y la eleve?** Rosas sabe lo que significa semejante condición de superioridad, de posesión de todos los derechos y verdades cuando se han introducido en la cabeza de ciertos hombres."[17]

El bloqueo francés e inglés acentúa más aún esta separación de la fuerza de Rosas. Los ricos estancieros que constituían la Sala de Representantes, hasta los más íntimos de Rosas, expresaron públicamente su protesta por el perjuicio que les traía la paralización del mercado exterior. Pero "si algunas personas de las clases distinguidas le han retirado su apoyo, **él sabe que cuenta con el pueblo y con el ejército. Hombres que le responden ciegamente, surgidos casi todos del pueblo, ocupan las comisarías de la ciudad y de la campaña, los juzgados de paz y los puestos directivos en el ejército.** Cualquier alzamiento sería aplastado rápida y violentamente".[18] Por algo Ramos Mejía llegó a hablar de la "franca y decidida incorporación de la plebe en la gestión de los negocios públicos".

"Mucha gente imagina que Rosas, dictador y aun "tirano" no ha podido ser demócrata. Democracia significa "gobierno del pueblo", con libertad o sin ella, que esto no hace al caso. Y no cabe duda de que **Rosas gobierna con el pueblo y lo representa.** Lo que define la obra democrática es el interés por el pueblo. Rosas pensó siempre en el pobre: en el indio, en el gaucho y el negro. No se puede pretender que en 1840 Rosas estableciera la jornada de ocho horas. En ese tiempo la democracia consiste en mejorar individualmente de manera patriarcal, la situación de los pobres; en libertar a los esclavos; en ser sencillo, gaucho y criollo, atender a las personas humildes, tratarlas de igual a igual, demostrarles simpatía, ayudarlas con dinero; en **levantar a los hombros de la clase inferior dándoles cargos directivos;** en **hacer intervenir al pueblo en política;** en detestar la monarquía y la aristocracia, y en **demostrar oposición hacia las clases superiores.** Todo eso lo hace Rosas."[19]

En Caseros no sólo se cortó una forma del desarrollo capitalista nacional. También **desaparece el pueblo de la escena histórica y se agota una etapa de la revolución popular** que las montoneras y el rosismo representaban. Las clases bajas de las campañas bonaerenses, de la ciudad capital, y con más razón las del interior de la República, continuaron durante largas décadas encerradas en su ideal popular federalista apuntalando los brotes de resistencia de los últimos caudillos que aparecieron después de Caseros y que fueron aniquilados a sangre y fuego por la política mitrista. **Los gobiernos que siguen a Caseros,** (respondiendo a la tendencia histórica conforme a la cual quien no se apoya en la fuerza nacional del pueblo busca el apoyo extranjero), se embarcaron en la más cerrada **dictadura antipopular,** que aislaron a las masas argentinas del quehacer político por varias décadas manteniéndolas en el exclusivo campo de la producción.

EL NACIONALISMO EN LA REVOLUCIÓN POPULAR

El primer rasgo importante en este período inicial de nuestras revoluciones fue su **carácter nacionalista.** Las capas bajas de criollos, indios y negros, la "chusma" de entonces demostraron con su participación activa en la Reconquista, en las guerras de la Independencia, en el apoyo a la política de defensa económica contra la penetración inglesa y francesa, **poseer un sentimiento nacionalista.** Las masas fueron así un factor importante en los dos ciclos nacionalistas iniciales de nuestro país, en la lucha por la independencia contra los españoles, y en las luchas de la "segunda guerra" contra franceses e ingleses. Un argentinismo criollo, popular, **un nacionalismo "desde abajo"** impuso su tónica general, venciendo en muchas oportunidades las corrientes extranjerizantes, las desviaciones españolistas, afrancesadas y pro-inglesas que impregnaban los sentimientos y las ideas de los sectores dirigentes de entonces. En los momentos en que la lucha alcanzó la agudización propia de la guerra, ese nacionalismo del pueblo llegó a la euforia antiextranjera y al odio militante contra los sectores nativos partidarios de la "revolución a la europea".

Este rasgo nacionalista de nuestros movimientos populares se apaga en algo después de Caseros, como efecto de la incorporación masiva de cuatro millones de inmigrantes que ocupan las barriadas obreras de las ciudades y las campañas del litoral argentino. El cosmopolitismo que caracterizó los sectores de la burguesía unitaria encontró base en los inmigrantes que llegaban completamente ajenos a nuestras luchas civiles y a nuestras campañas por la independencia nacional. El impulso popular argentinista se refugió entonces en las peonadas rurales de la campaña y en el interior del país no contaminado todavía por la ola inmigratoria. **Cuanto más pobre más argentino.** La industrialización fabril de nuestros días ha revitalizado el nacionalismo popular al producir la inmigración interna hacia las grandes ciudades fabriles del litoral de los cabecitas negras, que vuelven a ocupar las barriadas con la herencia histórica del nacionalismo popular.

Dentro de ese ciclo general que estamos estudiando, la revolución popular se movió al **impulso de oponer el desarrollo capitalista nativo,** al cual estaban ligadas sus formas de vida tradicional, **al capitalismo extranjero,** que se hacía presente en los puertos y en la actividad económica y política de la burguesía unitaria. **El movimiento popular se fundió así con el movimiento nacional. La defensa de esas formas tradicionales de vida, pequeño burguesas o asalariadas, dio contenido a los movimientos nacionalistas de masas de este periodo histórico.**

Y ese nacionalismo popular, a diferencia de la etapa posterior a Caseros, alcanzó un elevado contenido. Las masas llegaron hasta realizar la **experiencia del juego del poder político,** al imponer con su presencia, tanto al virrey Liniers como a los caudillos provinciales o al propio Rosas, enfrentando no sólo a la burguesía unitaria, sino también a naciones poderosas como España, Portugal Francia e Inglaterra. Al vencer a los ingleses en las calles de Buenos Aires al derrotar a los españoles en el propio país y en las naciones vecinas, al enfrentar el bloqueo, al luchar contra los portugueses en las campañas orientales, las masas adquirieron una consciencia política de su fuerza y de su participación activa en el desarrollo social argentino, todo dentro del primitivismo mental de esa época.

NUESTRA "GUERRA CAMPESINA"

El segundo rasgo característico de las revoluciones populares argentinas de este primer período, fue su

carácter rural. Las montoneras y el rosismo, y en menor grado la reconquista y las guerras españolas, despertaron la adhesión en forma predominante de las **masas gauchas de la campaña,** para ganar desde allí, en su contagio político, a los sectores de los poblados, ligados por su actividad a las labores agropecuarias de la época. Fueron las **revoluciones populares de la "civilización del cuero".**

Con las montoneras y el federalismo bonaerense, estábamos dando una forma argentina a lo que en Europa se conoce como **"guerras campesinas",** que fueron, también allí, la expresión del apoyo de las masas rurales a determinados pasos de la revolución burguesa. Claro que tales "guerras campesinas" similares por su forma tenían un contenido distinto. En Europa como en las colonias pobladas, la revolución burguesa se apoya sobre todo en las masas urbanas y tiene en lo económico la base de un impulso fabril. En su proceso de crecimiento arrastra como aliada las masas rurales compuestas por una población rural mayoritaria, atada a la tierra por lazos tradicionales de tipo feudal. La revolución burguesa urbana aprovecha allí, el impulso revolucionario del siervo que trata de romper las ligaduras sociales, apoderarse de la tierra de los señores, y constituirse como pequeño productor burgués. **Entre nosotros,** (como en todos los países de colonización), **la revolución burguesa partía desde la propia tierra, desde las campañas, y las masas rurales apoyaban el proceso revolucionario de la burguesía nativa, que trataba de organizar la producción capitalista primaria de las campañas y los poblados del interior.** Las clases populares se sentían identificadas con los sectores de la burguesía nacional que trataban de impedir la colonización capitalista extranjera, manifestada en las actividades mercantiles de las ciudades litorales. **La revolución burguesa federalista aprovechó, en cambio, el impulso revolucionario de salariados y pequeños productores rurales, que veían destruidas sus formas tradicionales de vida por la competencia de una forma superior de producción capitalista.**

Después de Caseros, como efecto del proceso de centralización capitalista, se inicia un acelerado proceso de **"urbanización de la población",** de marcha del campo y del interior sobre las ciudades, acompañando el desarrollo industrial. El efecto inmediato de esa tendencia general del país fue el correlativo debilitamiento social de las masas rurales, que como tal, desaparecen del juego político. **Las revoluciones populares** posteriores **tuvie-**

ron, y siguen teniendo, un carácter preponderantemente urbano, apoyándose ahora en el proletariado del comercio y la industria fabril o en la pequeña burguesía mercantil y artesana, claro que con otros móviles, otras influencias ideológicas y otras perspectivas sociales.

EL CRIOLLO ES FEDERAL

El **tercer rasgo,** el más importante, fue el del **carácter federalista** de nuestras revoluciones populares, que expresan en definitiva la combinación de los dos rasgos anteriores: defensa de las formas tradicionales de un desarrollo capitalista propio, independiente; defensa de las formas capitalistas del interior, de las campañas contra la penetración burguesa de los puertos. **Las masas se identificaron, después de 1810, con el lado federal de nuestra revolución nacional.**

El federalismo significó, en concreto, **la alianza,** en el poder o en el llano, **de "los de abajo" con un sector de la burguesía argentina** de entonces, **con la burguesía federal** de las ciudades y campañas. Desde este ángulo, dieron nacimiento a formas particulares de las luchas políticas y a formas particulares y propias de las luchas militares. Tenemos afirmado, creemos con acierto, que **es una ley del desenvolvimiento de los países coloniales en proceso de liberación, la unidad de las dos "fuerzas nacionales", el pueblo y el ejército,** para enfrentar la **tercer fuerza,** la internacional, la del capital extranjero. La alianza política del movimiento de masas con los grupos federales de la burguesía argentina trascendió a una **forma particular** de esta unidad interna. Los goparte de la fuerza organizada del Estado, busca reconsron, se apoyaron en **la milicia popular** y las montoneras. En ellas, **la fuerza desorganizada de las masas y la fuerza organizada del Estado, se funden, en un tipo de institución casi típicamente argentino.**

El ejemplo de las Invasiones, las Montoneras, los Colorados de Rosas, demuestran cómo los sectores populares alcanzan la categoría de **"pueblo en armas"** y cumplen las tareas nacionales y populares que su época histórica les plantea. Sobre la sangre de miles de gauchos de las montoneras, de los criollos y negros incorporados a los ejércitos de la independencia, se levantó el edificio económico y político que hoy vivimos.

En cambio, el desarrollo de la "revolución a la europea" que acompañó a la colonización unitaria, fue antipopular y resistidas por las masas, debiendo apoyarse también en el tipo de "ejército de línea" con reclutados y con orden cerrado y disciplina. Además, las concepciones que acompañaban el "modo de ver unitario" aristocrático, partía de la liquidación del criollo como tipo humano, de su inutilidad histórica, político-militar, y de su reemplazo por una colonización extranjera. Los dos caminos de la revolución nacional encontraron expresión en estas dos formas de nuestro ejército: el ejército de línea y la montonera o la milicia popular. Las últimas ponían en evidencia el papel que jugaron las masas populares en la revolución argentina.

Estamos en presencia de formas particulares que tomó esta unidad de pueblo y ejército, que nos demuestran que allí donde el ejército se aparta de su función de protección del orden revolucionario y tiende a la alianza con la fuerza exterior colonizadora, engendra su contrario, en la defensa de lo nacional, las milicias populares. El ejemplo de las Invasiones, las montoneras y los Colorados del Monte, demuestran cómo el pueblo, fuerza desorganizada, frente a la defección total, o de parte de la fuerza organizada del Estado, busca reconstruir otra forma militar.

La revolución popular federalista trascendió también al campo político dando nacimiento a **dos formas de gobierno dictatorial,** que suponen a su vez dos conceptos distintos del **orden y la legalidad.** Durante las Invasiones, en los acontecimientos de Mayo, durante el gobierno de Rosas, en los gobiernos provinciales de los caudillos, aparece el **orden popular,** tumultuoso, antes desconocido, que sobrepasa al viejo orden colonial de las jerarquías y los privilegios. Principalmente Rosas, se mantuvo durante tantos años en el gobierno, porque se apoyaba en un **orden social deseado por las masas.**

Las tres revoluciones populares se caracterizan también por la ruptura de la legalidad, construída por la violencia de los sectores minoritarios del privilegio económico portuario (los registreros españoles primero, los ingleses invasores luego, la burguesía unitaria después), que buscaba detener, con la madeja de la legalidad, los saltos de la revolución popular y federal, empujando por su "camino a la europea". En los tres casos aparecen variantes similares de la dictadura popular y nacional, de los gobiernos de fuerza, de los caudillos adorados por la masa, que utilizan **la violencia contra las minorías aristocráticas para sostener la revolución nacional.**

El doctor José María Rosa ha sabido hacer notar con claridad, como ese "orden popular" caracterizó los **sistemas electorales** de los gobiernos federales, en donde el caudillo y los jefes inferiores surguían de una demo-

cracia primaria en que el pueblo elegía directamente sus jefes políticos y militares. En tanto que los gobiernos unitarios se apoyaron siempre en "la parte principal y más sana" de los habitantes de los poblados. Esa fórmula fue impuesta con violencia. Primero en las constituciones unitarias, después con el control policial de las elecciones y luego con el fraude electoral que impedía, en todos los casos, la irrupción del pueblo al poder a través de los comicios. **Dos sistemas de gobierno, dos formas de dictadura y democracia, fueron expresión política de los caminos de la revolución nacional.**

Los historiadores unitarios que siguieron el "camino de Mitre", sólo han podido percibir el contenido "progresista" y "popular" de las dictaduras aristocratizantes apoyadas en "la parte principal y más sana" que se sucedieron en el país desconociendo la violencia revolucionaria de las dictaduras de masas. Los pocos elementos estudiados prueban que las clases populares, apoyándose en las formas de la violencia político-militar, pudieron darse el tremendo lujo de gozar de un orden extenso y estable, que económica y políticamente benefició a "los de abajo", y que constituyó sin duda la forma más democrática de las democracias.

LÍMITES DE LA PRIMERA REVOLUCIÓN SOCIAL ARGENTINA

Bartolomé Mitre, que tenía de nuestra revolución un concepto limitado al proceso burgués, y dentro del mismo, al proceso de colonización capitalista, que no veía más que el lado porteño venciendo al lado federal de la revolución argentina, llegó a comprender que además, la intervención de las masas del lado federal, dieron nacimiento a una **revolución social** inesperada. Dice Mitre: "Compelidas o apasionadas las masas campesinas, siguen el movimiento revolucionario, interpretándolo, aplicándolo a su manera y **hacen brotar otra revolución social del seno mismo de la revolución política,** cada cual con su objetivo y persiguiendo cada una de ellas su ideal, que procura hacer prevalecer por medios análogos a sus fines, en que interviene la acción recíproca de las fuerzas vitales y de las pasiones encendidas, aunque visiblemente un principio superior domine su antagonismo. Estas dos revoluciones gemelas confundidas algunas veces en su dualismo, divididas otras, combinan sus fuerzas, se neutralizan, se chocan y concurren unidas a la disolución de la sociedad vieja.[20]

Esa **revolución social**, que se puso más agudamente de manifiesto en las montoneras, avanzó en una forma primaria para **atacar los fundamentos del régimen de propiedad y producción capitalista vigente**. "El fraile Aldao saqueaba a los propietarios y comerciantes de Mendoza. Facundo Quiroga hacía fusilar a los propietarios de La Rioja, después de haberles expropiado sus tierras y riquezas y hecho el reparto entre sus soldados. Los caudillos comandaban multitudes que rompían con sus antiguos amos y se repartían sus bienes. Un viajero francés —Teodoro Lacordaire—, refiere, al describir el asalto de la ciudad de Córdoba por Facundo Quiroga, que el malón indígena apoyaba la montonera y que los negros y mulatos de la ciudad asaltaban los almacenes y casas de los unitarios." [21]

Queremos dejar bien establecido que estos movimientos insurreccionales de masas no se plantearon como objetivo fundamental el **reparto de la tierra** (como en Europa o Asia). Aquí existía en abundancia y valía poco. El problema fundamental, sobre todo para las montoneras de las regiones del litoral pampeano, fue siempre el **reparto de los vacunos y caballadas,** verdaderos instrumentos de producción de transporte y de guerra, base del alimento popular de entonces.

Al margen de que los saqueos y las expropiaciones fueron métodos de las luchas políticas y de las guerras de esa época, comunes a federales y unitarios, cumplimos en destacar, que del lado de los primeros, se agregaba en muchas oportunidades estas **formas nuevas de distribución de la riqueza,** que expresaban, en cierto sentido, la **utopía sobre sistemas más justos** que anida en el sentimiento primario de las masas (hasta tanto comprendan que la liberación definitiva está en el control del sistema de producción del país, después de haber alcanzado el control del aparato del Estado).

Esa efervescencia social alcanzó tal agudeza que llegó a herir el **pensamiento socialista romántico** de su época. Vicente Fidel López escribía a Rosas en 1851: "Testigo de las conmociones sin término que agotaron mi patria desde 1810 a 1829, testigo de la firmeza del gobierno de V. S., desde la última época a la presente, he aprendido a distinguir las efímeras autoridades que daba la época del individualismo a la firme y duradera que da la **época del socialismo, o de la población en masa."** [22]

En ese pensamiento se estaba cuando Thiers llegaba a decir en la Cámara francesa: "¿Sabéis cuál es el poder de Rosas? Es un bárbaro pero es un hombre hábil que espera aumentar sus dominios apoderándose de Montevideo y del Brasil. ¿Sabéis cuál es la situación

del Brasil? Hay allí también una población europea y una población americana... aquélla está con nosotros, y ésta con Rosas. **Brasil tiene que temer la rebelión de más de cuatro millones de esclavos;** tiene que temer... en fin... ¿para qué voy a decíroslo? Y la parte europea que es la que gobierna, no tiene contra todas las malas voluntades que la cercan otro apoyo que Francia..." [23]

La "Gaceta Mercantil" del 20 de Abril de 1850 supo recoger las palabras de uno de los **diputados socialistas franceses** que se manifestaron contra el bloqueo a nuestro país: "No olvidemos que la guerra de los gauchos del Plata contra los unitarios del Uruguay, representa en el fondo la lucha del trabajo indígena contra el capital y el monopolio extranjeros, y que de este modo encierra para los federales una doble cuestión: **de nacionalidad y de socialismo".**

"La Confederación Argentina de Rosas con su sufragio universal, igualdad de clases, fuerte nacionalismo y equitativa distribución de la riqueza, será tenida como una verdadera y sólida república "socialista" (de aquel socialismo "social" de 1848 tan diferente al individualismo usurpador del nombre), **adelantada al tiempo y nacida lejos de Europa."** [24]

1 Jorge A. Ramos, "Revolución y contrarrevolución en la Argentina", 39.
2 Jorge A. Ramos, ob. cit., 37.
3 Jorge A. Ramos, ob. cit., 36.
4 Rodolfo Puiggrós, "Rosas el pequeño", 25, 27.
5 Rodolfo Puiggrós, "Los caudillos de la Revolución de Mayo". 201.
6 Idem, 130.
7 Manuel Gálvez, "Vida le don Juan Manuel de Rosas", 61.
8 Ob. cit. 77.
9 Ob. cit. 76.
10 Ob. cit., 82.
11 Ob. cit., 90.
12 Ob. cit., 109.
13 Ob. cit., 195.
14 Ob. cit. 160.
15 Ob. cit., 181.
16 Ob. cit., 186.
17 Ob. cit., 192.
18 Ob. cit. 271.
19 Ob. cit., 212.
20 Rodolfo Puiggrós, "Los caudillos de la Revolución de Mayo", 186.
21 Rodolfo Puiggrós, "Rosas el pequeño", 27.
22 José M. Rosa, "Rosas fue derechista o izquierdista", Revista Mayoría.
23 Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas, N 618, 22.
24 Idem, 22.

SUMARIO

I

TEORIA DEL DESARROLLO NACIONAL

II

EL CAPITALISMO

III

LA NACIÓN

IV

EL PUEBLO

Colección "LA SIRINGA"

1. RAMOS, J. A.: **Historia Política del Ejército Argentino.** De la Logia Lautaro a la industria pesada.
2. REY, E.: **Frigerio y la Traición de la Burguesía Industrial.**
3. JAURETCHE, A.: **Política Nacional y Revisionismo Histórico.**
4. BELLONI, A.: **Del Anarquismo al Peronismo.** Historia del movimiento obrero Argentino.
5. PALACIO, E.: **La Historia Falsificada.**
6. GOBELLO, J. y PAYET, L.: **Breve Diccionario Lunfardo.**
7. METHOL FERRE, A.: **La Crisis del Uruguay y el Imperio Británico.**
8. DEL RIO, Jorge: **Electricidad y Liberación Nacional.** El Caso S.E.G.B.A.
9. ASTESANO, E. B.: **Rosas.** Bases del Nacionalismo Popular.

PROXIMOS TITULOS

TRIPOLI, V.: **Scalabrini Ortiz.** Forjador de la Conciencia Nacional.

LOZADA, S. M.: **El Régimen de las Asociaciones Profesionales.**

ROSA, J. M.: **Historia del Pronunciamiento de Urquiza.** 1º de Mayo de 1851.

PUIGGROS, R.: **Raíces Populares de la Revolución de Mayo.**

NOTA: Debemos a nuestros lectores una aclaración. En varias oportunidades hemos anunciado títulos que luego se han suplantado por otros o alterado el orden de su aparición. Esto se debe a inconvenientes de índole técnico, ya porque el original excede de las páginas establecido en esta colección o sencillamente porque dichos trabajos no llegaron a tiempo para su impresión.